



PLAN DE ACCIÓN



Plan de Acción.

La Agenda Urbana del Área Urbana Funcional de Poniente de El Ejido, con una visión futura hasta el año 2030, nace de un exhaustivo estudio sobre el Área Urbana Funcional presente, el cual ha desvelado los puntos más importantes para dirigir nuestras acciones hacia un crecimiento sostenible e incremento de la calidad de vida de la ciudadanía.

Esta Área Urbana Funcional previamente mencionada engloba los municipios de **Adra, Berja, Balanegra, Dalías y El Ejido**,

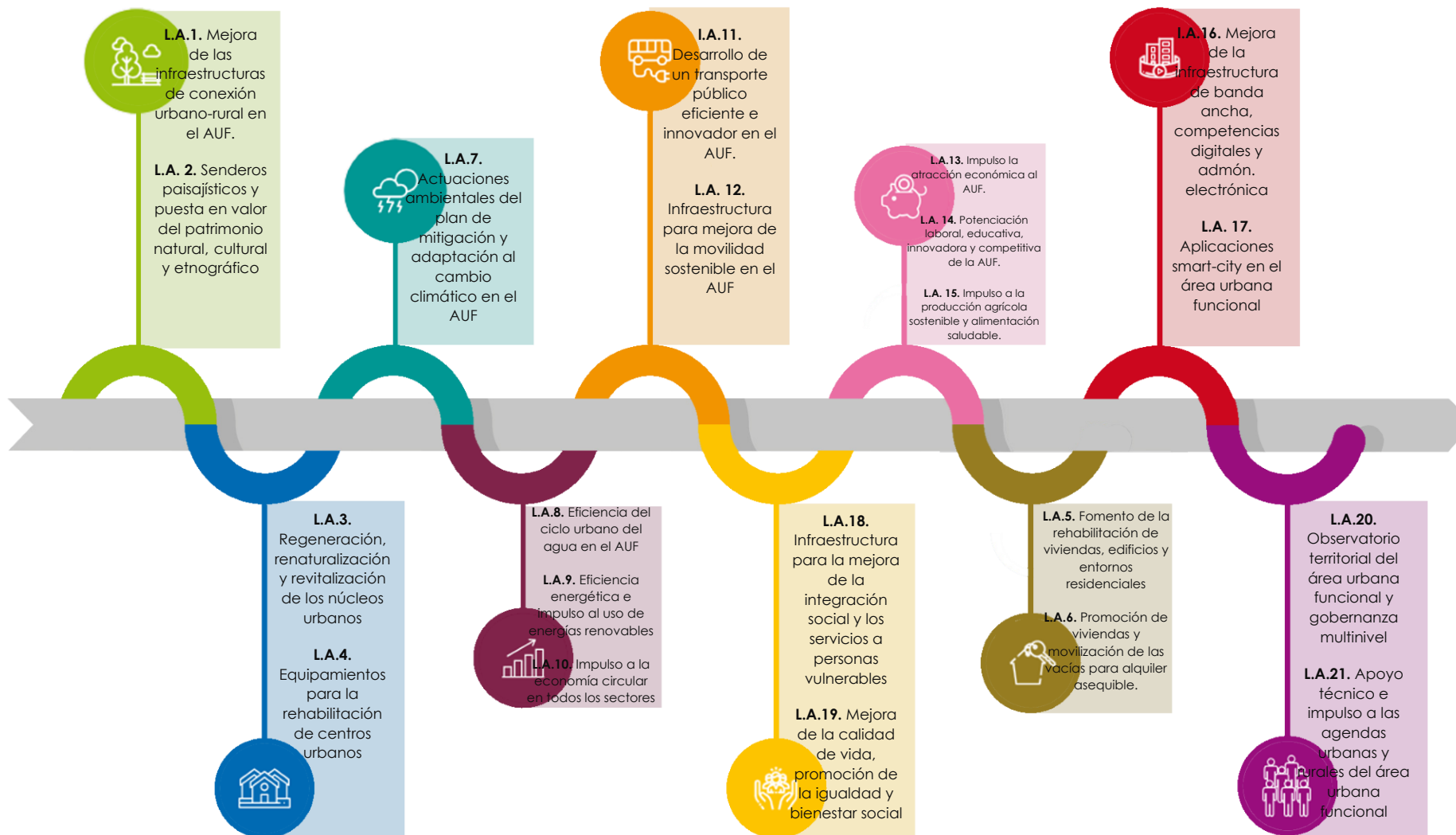
Nos proponemos conseguir un espacio urbano que destaque por su equidad, accesibilidad y prosperidad, garantizando así que cada residente tenga acceso a oportunidades equitativas y disfrute de una excelente calidad de vida. Este esfuerzo se apoya en pilares de sostenibilidad, implicación de los habitantes y la concordancia entre diversos sectores, enfrentando retos que abarcan desde la sostenibilidad ambiental hasta la inclusión social, pasando por la movilidad sostenible, la optimización de infraestructuras, el fomento económico y el impulso a la innovación.

La ejecución de este plan implica una colaboración profunda con la comunidad, buscando moldear un porvenir más favorable y duradero para el Área Urbana Funcional de Poniente de El Ejido. Pretendemos establecer una identidad sólida y fomentar un bienestar continuo en nuestro municipio, sirviéndonos de este plan como la hoja de ruta estratégica hacia el 2030.

Las propuestas de proyectos incluidas en el plan de acción de la Agenda Urbana del Poniente de El Ejido están diseñadas no solo como intervenciones independientes, sino como componentes de una estrategia cohesiva e integral. Esta integración asegura que cada proyecto no solo aborde necesidades específicas dentro de su ámbito, sino que también contribuya al logro de un objetivo común: el desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente del área de influencia.

Además, esta estrategia consolidada facilita la coordinación entre distintos actores, incluyendo los gobiernos locales, la sociedad civil y el sector privado, asegurando que todos trabajen hacia objetivos comunes y complementarios. Esto no solo optimiza el uso de recursos, sino que también fortalece el compromiso y la responsabilidad compartida entre los stakeholders en el proceso de transformación urbana.

A continuación, se expone una ficha por cada Línea de Acción que compone el presente Plan, siendo en este caso un total de **21 Líneas de Acción**. En cada una de ellas se expondrá una vinculación con los objetivos estratégicos y objetivos específicos de la Agenda Urbana Española. Además, se aportará una breve descripción, presupuesto, ámbito de actuación, cronología, entre otros puntos.





TERR.1.1:

MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE CONEXIÓN URBANO-RURAL

Descripción

La línea 'Mejora de las infraestructuras de conexión urbano-rural en el AUF' propone una serie de actuaciones con el objetivo de mejorar el acceso a servicios y oportunidades dentro del AUF, promover el desarrollo económico y fortalecer la integración y la cohesión social, contribuyendo al bienestar general de la sociedad.

Justificación



Esta línea de actuación se justifica en los siguientes aspectos principales:

- **Acceso a servicios básicos:** Mejorar las conexiones facilita el acceso de las comunidades rurales a servicios básicos como salud, educación, y otras infraestructuras deportivas y de carácter social. Esto ayuda a reducir las disparidades en el acceso a servicios entre áreas urbanas y rurales.

En el AUF Poniente El Ejido encontramos hasta 49 núcleos de población, en los que habita el 95% de la población, mientras que el 5% restante habita en diseminados.

En el AUF encontramos agrupaciones urbanas, es decir, áreas que presentan un patrón continuado en el territorio de densidad media de población, como es el caso de Adra, Berja y algunos núcleos urbanos del municipio de El Ejido, y zonas rurales, que quedan fuera de las agrupaciones urbanas y que presentan un patrón de baja densidad de población, como Balanegra, Dalías y las áreas que se encuentran entre las agrupaciones urbanas de la AUF.

Así, el 78,94% de la población del AUF habita en agrupaciones urbanas, mientras que el 21,06% restante vive en zonas rurales, de ahí la importancia de mejorar las infraestructuras que conecten estas agrupaciones urbanas con las zonas rurales.

- **Desarrollo económico:** Una mejor infraestructura de conexión puede estimular el desarrollo económico en áreas rurales al facilitar el transporte de bienes y personas. Esto puede generar oportunidades de empleo, promover el turismo y fortalecer la economía local.

En cuanto a las infraestructuras de conexión en el ámbito del AUF, las relaciones con los núcleos de población localizados al norte son débiles, y las características de la red se corresponden con este escaso uso, aunque para aprovechar las posibilidades de estas zonas montañosas para usos turísticos o recreativos sería conveniente mejorar las conexiones existentes.

Especial interés tiene la conexión Berja-Ugíjar, que además capta un importante tráfico laboral de carácter diario.

- Intercambio cultural y social: Una mejor conectividad entre áreas urbanas y rurales puede fomentar un mayor intercambio cultural y social, promoviendo la comprensión y la colaboración entre diferentes comunidades.

Las relaciones internas en el AUF, que soportan una alta movilidad, se efectúan a través del viario de largo recorrido, la autovía y la N-340, completándose para los núcleos alejados de esta red por otros viarios de menor entidad. La red se completa por los desplazamientos de servicio al espacio agrícola y entre los pequeños núcleos y diseminados, con una red extensa y diversificada de diferente origen, estado y funcionalidad.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Diferencias muy marcadas entre el volumen de población de unos municipios y otros, con dinámicas demográficas opuestas.
- Elevada población habitando en diseminados, especialmente en el municipio de El Ejido.
- Malas comunicaciones de acceso de los municipios circundantes con la Autovía A-7.
- Necesidad de la creación de una línea de ferrocarril en el Poniente de Almería.
- Deficiencia en la vertebración Norte-Sur de la provincia.
- Deterioro de la red viaria por el alto uso debido a las características del AUF, lo que lleva a la necesidad de acondicionamiento y mejora.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **MEJORAR LA CONVIVENCIA DE LOS DIFERENTES USOS URBANOS DEL TERRITORIO OCUPADO DE FORMA INTENSIVA:** En áreas urbanas es fundamental maximizar el uso del espacio disponible para satisfacer las diversas necesidades de la población, incluyendo vivienda, comercio, etc, por lo que mejorando las infraestructuras de conexión se ayudará a utilizar más eficientemente el territorio.
- **AFIANZAR LOS CORREDORES DE TRANSPORTE DE NIVEL SUBREGIONAL, SUBCOMARCAL Y TURÍSTICO:** Para promover el desarrollo económico, mejorar la movilidad, fomentar el turismo y fortalecer la integración regional.
- **MEJORAR LA RED VIARIA Y SU MANTENIMIENTO:** Para mejorar la eficiencia del transporte, reduciendo las emisiones de CO₂, el acceso a los servicios, promover el desarrollo económico y la calidad de vida de los habitantes del AUF.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Territorio, Vivienda y Smart City.

Tipología de proyectos

En el AUF encontramos tres áreas funcionales principales sobre los que habría que mejorar las infraestructuras de conexión urbano-rural:

- Área funcional de Adra, que queda restringida a un área de influencia coincidente con su municipio (sin olvidar el indudable peso que tiene en la costa oriental granadina);
- Área funcional de Berja, en similar situación (en este caso con influencia hacia el norte sobre la Alpujarra almeriense y granadina);
- Área funcional de El Ejido, siendo El Ejido el gran foco urbano de la zona del campo de Dalías y que se erige en el núcleo central no sólo de todo el AUF, sino de todo el poniente almeriense.

Las actuaciones que se proponen desarrollar en el marco de la Agenda Urbana, en el Área Urbana Funcional, son:

- DEFINICIÓN DE UN PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
- ACTUACIONES EN CARRETERAS PROVINCIALES ENTRE NÚCLEOS Y BARRIADAS

Presupuesto estimado

5.000.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas. (indicador cuantitativo).
- 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA			
Objetivos Agenda Urbana Española			
Objetivos de Desarrollo Sostenible			



TERR.1.2:

SENDEROS PAISAJÍSTICOS Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL CULTURAL Y ETNOGRÁFICO

Descripción

La línea 'Senderos paisajísticos y rutas patrimoniales' propone una serie de acciones estratégicas con el objetivo de fomentar los espacios naturales y preservar la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos patrimoniales del AUF, promoviendo un desarrollo económico que sea compatible con la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural y arqueológico, asegurando el bienestar de las generaciones presentes y futuras, y mejorando la infraestructura y el entorno en el AUF y sus núcleos de población.

Justificación

i Esta línea de actuación se justifica en los siguientes aspectos principales:

- Conservación del medio ambiente: Los espacios naturales del AUF (albuferas, parques periurbanos, monumentos naturales, reservas y parajes naturales) son hábitats vitales para la flora y fauna autóctonas, que contribuyen a la preservación de la biodiversidad.

En el AUF Poniente EL Ejido se localizan los siguientes espacios naturales: la reserva natural de la Albufera de Adra, el Parque Periurbano de Castala, el Monumento Natural del Peñón del Bernal, la Reserva y el Paraje Natural Punta Entinas-Sabinar.

Por ello, dentro de la Tipología de proyectos se propone la creación, mejora y puesta en valor de espacios naturales (miradores, parques pantanos, ...) que ayuden a proteger estos ecosistemas, a mantener el equilibrio ecológico y a conservar dos de los recursos naturales indispensables en la zona: el agua y el suelo.

- Bienestar humano: Estar en contacto con la naturaleza tiene numerosos beneficios para la salud física y mental de los habitantes del AUF. Los espacios naturales proporcionan lugares para el esparcimiento, el ejercicio físico, la relajación y el ocio activo, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes del AUF.

En el AUF Poniente El Ejido existe una demanda social creciente de zonas verdes que permitan un uso recreativo y de esparcimiento; sin embargo, se dan unas condiciones poco idóneas para la satisfacción de esta demanda. Las principales oportunidades para la elaboración de corredores verdes en el AUF descansan en la propia red viaria; en la red hidrográfica -conexión natural entre el ámbito serrano y el litoral- cuyo estado actual exige una intervención sobre sus riberas y en las vías pecuarias, algunas de las cuales tienen trazados estratégicos para este fin.

Es por todo ello que se proponen distintas actuaciones para mejorar el bienestar humano, como crear corredores ciclo turísticos, circuitos de aventura, redes de vías saludables, senderos y zonas recreativas.

El establecimiento de un sistema de zonas verdes en el AUF con la triple finalidad de satisfacer una demanda social, componer un elemento articulador de la estructura territorial, y cualificar paisajística y ambientalmente el área urbana funcional, demanda la implementación de una serie de medidas sobre un conjunto de espacios que conservan valores ambientales y paisajísticos notables, y sobre otros, las riberas y vías pecuarias, que tienen un interés estratégico, por su localización, o por constituir corredores que interrelacionan este sistema

- Turismo sostenible e identidad cultural: El patrimonio arqueológico y cultural es un atractivo turístico muy importante del AUF. La conservación de estos recursos puede impulsar el turismo sostenible, generando empleo y fomentando el desarrollo económico local sin comprometer la integridad de los ecosistemas ni la identidad cultural del AUF, ya que el patrimonio, ya sean monumentos históricos, yacimientos arqueológicos o tradiciones culturales, forma parte de la identidad colectiva del AUF. Conservar estos elementos ayuda a mantener viva la memoria histórica y cultural de la comunidad, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la cohesión social.

El AUF Poniente El Ejido cuenta con 125 bienes registrados en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, cuyo nivel protección de dichos bienes varía desde el nulo (el bien está catalogado, pero sin protección) hasta el máximo: Bien de Interés Cultural (BIC). Los bienes catalogados pueden ser patrimonio inmueble, mueble, inmaterial o paisaje cultural.

Además, hay un importante conjunto de recursos patrimoniales en el AUF, desde recursos patrimoniales de ámbito territorial (como asentamientos, infraestructuras hidráulicas y poblados de colonización), de ámbito edificatorio (edificios industriales, fábricas, fortificaciones, torres, baños públicos árabes y arquitectura rural) y de ámbito inmaterial, con distintas actividades festivo-ceremoniales.

La importancia de fomentar el turismo sostenible y preservar la identidad cultural en el AUF justifica la puesta en valor de los restos arqueológicos y la preservación de los yacimientos existentes en el AUF, así como la mejora de accesibilidad de viales.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Carencia de zonas verdes. Necesidad de incorporar más zonas verdes en el AUF.
- Poniente de Almería como sumidero de CO₂ de la provincia. Necesidad de aumentar la cubierta verde en el Poniente de Almería mediante la plantación de nueva vegetación.
- Deficiencia en la vertebración Norte-Sur de la provincia.
- Elevada población habitando en diseminados, especialmente en el municipio de El Ejido.
- Red de caminos de ámbito municipal en mal estado.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **MEJORAR LA CONVIVENCIA DE LOS DIFERENTES USOS URBANOS DEL TERRITORIO OCUPADO DE FORMA INTENSIVA:** El crecimiento demográfico, la urbanización y la actividad humana ejercen presión sobre los espacios naturales y el patrimonio cultural, amenazando su integridad y sostenibilidad.
- **CREACIÓN DE CORREDORES VERDES ENTRE LOS NÚCLEOS URBANOS:** Los corredores verdes ofrecen espacios para el esparcimiento, la recreación y el contacto con la naturaleza, lo que contribuye al bienestar físico y mental de los habitantes de los núcleos urbanos. Estos espacios también pueden fomentar la cohesión social y el sentido de comunidad en el AUF.
- **FOMENTAR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EVITAR SU AGOTAMIENTO:** Los diferentes intereses económicos, sociales y políticos pueden generar conflictos en la gestión de los espacios naturales y el patrimonio cultural y arqueológico, dificultando las decisiones consensuadas y la realización de acciones efectivas.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Territorio, Vivienda y Smart City.

Mesa sectorial: Economía, Sociedad y Gobernanza.

Tipología de proyectos






- CORREDOR CICLO TURÍSTICO
- ITINERARIO CICLISTA A LA TORRE ALHAMILLA
- PARQUE PERIURBANO
- MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN PARQUES Y ESPACIOS NATURALES
- AMPLIACIÓN DE LA VÍA FERRATA
- CREACIÓN DE SENDERO FLUVIAL
- CREACIÓN DE UNA RED DE VÍAS SALUDABLES Y SENDEROS
- PUESTA EN VALOR DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS Y PRESERVAR LOS YACIMIENTOS
- PROYECTO DE VALORIZACIÓN DE ESPACIOS NATURALES (POR EJEMPLO PANTANOS)
- CREACIÓN DE MIRADORES
- REVITALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS CAMINOS DE LA LUZ
- CORREDOR LITORAL ADRA-BALANEGRA
- OTRAS ACTUACIONES QUE FOMENTEN LA MEJORA DEL ENTORNO NATURAL Y USO DEL MISMO.

Presupuesto estimado

6.000.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural (indicador cuantitativo).
- 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA	
Objetivos Agenda Urbana Española	   
Objetivos de Desarrollo Sostenible	  



TERR.2.1:

REGENERACIÓN, RENATURALIZACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS

Descripción

La línea 'Regeneración, renaturalización y revitalización de los núcleos urbanos' propone una serie de acciones estratégicas con el objetivo de promover un desarrollo urbano sostenible y mejorar la calidad de vida de los habitantes del AUF.

Justificación

i Esta línea de actuación se justifica en los siguientes aspectos principales:

- Desarrollo económico: La regeneración, renaturalización y revitalización de los núcleos urbanos puede impulsar el desarrollo económico al crear oportunidades de empleo, atraer inversiones y fomentar la actividad empresarial.

Los poblados de colonización del AUF Poniente El Ejido surgen a partir de la creación del Instituto Nacional de Colonización, que llevó consigo el auge de la agricultura intensiva bajo plástico. Así, entre los años 1965 y 1980 se produjo una fuerte inmigración al AUF Poniente El Ejido por parte de pobladores de diferentes comarcas, tanto de la provincia de Almería (un 51,7% de los emigrantes) como de la de Granada, que iba a representar un 45% del total de emigrantes.

Por ello, dentro de la Tipología de proyectos se propone la rehabilitación de los pueblos de colonización y creación de una red para su puesta en valor, así como revitalizar los núcleos urbanos para desarrollar económicamente a la agrupación urbana, diversificar la economía, crear puestos de trabajo y favorecer la creación de nuevas empresas y el desarrollo del tejido productivo.

- Atracción de inversión y turismo: Una revitalización urbana exitosa puede aumentar la atracción de inversión y turismo en la zona. La mejora de la imagen urbana y la creación de espacios públicos de calidad pueden convertirse en atractivos para inversores y turistas, generando beneficios económicos adicionales para el AUF.

Tras la agricultura, el turismo es el segundo sector de actividad que proporciona empleo y cierta diversificación económica en el AUF Poniente El Ejido. La oferta se localiza en el litoral, fundamentalmente en Almerimar (El Ejido), el núcleo que posee cierta especialización turística. Predomina el alojamiento turístico, estando poco desarrollado el turismo profesional o cultural.

Así, el turismo se ha erigido en la segunda actividad en importancia territorial y económica del área urbana funcional, tras la agroindustria y el invernadero, y se caracteriza por ser más dispersa en su distribución y menos intensiva, si bien el fuerte crecimiento reciente está densificando ciertos espacios estratégicos en su expansión.

La revitalización del AUF para atraer turismo se concretará, por ejemplo, en humanizar las playas urbanas de los municipios del AUF, la regeneración de los

núcleos urbanos, la instalación de toldos de sombraje en los centros urbanos, la creación de una zona recreativa y la puesta en valor del pantano de Beninar, así como otras actuaciones que permitan atraer el turismo y con él nuevas inversiones al AUF.

- **Sostenibilidad y resiliencia:** La renaturalización y mejora de las infraestructuras urbanas puede contribuir a la sostenibilidad y resiliencia del AUF frente a desafíos como el cambio climático y los riesgos naturales. La adopción de tecnologías y prácticas más sostenibles en el diseño y gestión de infraestructuras puede reducir el consumo de recursos naturales y la vulnerabilidad frente a eventos extremos.

Los parques y zonas verdes representan las áreas tradicionalmente de esparcimiento urbano de la población en el AUF. Sin embargo, el AUF Poniente El Ejido no destaca por la presencia de zonas verdes. Así, el municipio con mayor superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes es Dalías, con 2,3 hectáreas por cada 1000 habitantes, seguido del municipio de El Ejido, con 1,8 hectáreas por cada 1000 habitantes, Berja con 1,5 hectáreas y, por último, Adra, con 1,1 hectáreas por cada 1000 habitantes.

Gracias a actuaciones como la dotación de zonas verdes urbanas y la renaturalización de los centros urbanos, utilizando tecnologías y prácticas más sostenibles y eficientes se pretende, además de fomentar el bienestar de la población, contribuir a mejorar la sostenibilidad y resiliencia del AUF.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Diferencias muy marcadas entre el volumen de población de unos municipios y otros, con dinámicas demográficas opuestas.
- Carencia de zonas verdes. Necesidad de incorporar más zonas verdes en el AUF.
- Malas comunicaciones de acceso de los municipios circundantes con la A-7.
- Poniente de Almería como sumidero de CO₂ de la provincia. Necesidad de aumentar la cubierta verde en el Poniente de Almería mediante la plantación de nueva vegetación.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **MEJORAR LA CONVIVENCIA DE LOS DIFERENTES USOS URBANOS DEL TERRITORIO OCUPADO DE FORMA INTENSIVA:** Para permitir un desarrollo equilibrado del AUF, evitando la concentración excesiva de población, actividades e infraestructuras en ciertos puntos y fomentando la diversificación económica y social en diferentes áreas.
- **PROPICIAR EL ORDENADO DESARROLLO DE LOS SUELOS RESIDENCIALES COLINDANTES A LOS ACTUALES NÚCLEOS DE POBLACIÓN PARA EVITAR PROCESOS DE DESAGREGACIÓN URBANA:** Para promover un crecimiento urbano sostenible, eficiente y equitativo, evitando los problemas asociados con la expansión descontrolada y la desagregación urbana.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Territorio, Vivienda y Smart City.

Mesa sectorial: Economía, Sociedad y Gobernanza.

Tipología de proyectos

- ACTUACIONES EN ESPACIO PÚBLICO: SUPERMANZANAS, CINTURONES VERDES, ACCESIBILIDAD, ETC
- INSTALACIÓN DE TOLDOS DE SOMBRAJE EN CENTROS URBANOS DEL AUF
- CREACIÓN DE ZONA RECREATIVA Y PUESTA EN VALOR DEL PANTANO DE BENINAR
- DOTACIÓN DE ZONAS VERDES URBANAS
- REGENERACIÓN, RENATURALIZACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS
- HUMANIZAR LAS PLAYAS URBANAS DE MUNICIPIOS DEL AUF
- REHABILITACIÓN PATRIMONIAL DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN Y RED PARA SU PUESTA EN VALOR CULTURAL Y TURÍSTICA

Presupuesto estimado

6.500.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad (indicador cuantitativo).
- 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento (indicador cuantitativo).
- 2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA	
Objetivos Agenda Urbana Española	   
Objetivos de Desarrollo Sostenible	 



TERR.2.2:

EQUIPAMIENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE CENTROS URBANOS

Descripción

La línea 'Equipamientos para la rehabilitación de centros urbanos' propone una serie de acciones estratégicas con el objetivo de promover un desarrollo urbano sostenible y mejorar la calidad de vida de los habitantes del AUF.

Justificación

i Los equipamientos y servicios públicos constituyen un sector estratégico cuyo análisis plantea muy diversas opciones, desde su aportación dinamizadora al sector terciario o al mercado de trabajo, a su contribución al bienestar. Desde el punto de vista territorial se intenta poner en relación el modelo de prestación de servicios con el modelo de estructura territorial, adecuando estos servicios a la distribución desigual de la población, y teniendo en cuenta las distintas oportunidades de acceso.

Por otro lado, el carácter extensivo y poco estructurado de los asentamientos urbanos del AUF, junto con la dinámica desordenada de estos desarrollos, han provocado en general una baja calidad del medio urbano en el AUF Poniente El Ejido.

La distribución de los equipamientos y servicios públicos en el área urbana funcional responde al tamaño de los núcleos de población y a sus características (fundamentalmente la importancia del sector turístico, del poblamiento diseminado y de la segunda residencia), quedando infradotados claramente los núcleos de población estacional y aquellos espacios rurales de poblamiento extensivo.

La apertura del Hospital Comarcal del Poniente en El Ejido ha redefinido su mapa funcional y ha sido una decisión de localización con trascendencia desde la perspectiva de la articulación territorial. El resto de las dotaciones sanitarias y educativas tienen una distribución espacial más desconcentrada, y una incidencia en la movilidad y en la estructura funcional menor, aunque a escala municipal sí generan desplazamientos significativos.

La oferta de servicios está condicionada por el modelo de asentamientos, de baja densidad y desconcentrado; este modelo impone unas condiciones restrictivas a la eficacia de los servicios que afecta al desenvolvimiento del sector terciario. La estimación de los déficits es compleja, puesto que los datos de población de residencia no reflejan adecuadamente el origen geográfico de los usuarios y las demandas de servicios, aunque cada municipio tiene su propio umbral de servicio que coincide con su término municipal (es el caso de Adra, Berja y El Ejido) y tiene carácter autónomo.

Esta línea de actuación, que actuará sobre los equipamientos para la rehabilitación de los centros urbanos, se justifica en los siguientes aspectos principales:

- **Calidad de vida:** La mejora de infraestructuras urbanas contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes del AUF y proporciona entornos más seguros, accesibles, saludables y atractivos para vivir, trabajar y disfrutar del ocio.

Se proponen distintas actuaciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes del AUF, como fomentar el deporte a través de la mejora de instalaciones deportivas y las infraestructuras de campos de fútbol, mejorar la accesibilidad de infraestructuras públicas en, por ejemplo, centros culturales y administrativos, crear infraestructuras sociales como centros para la juventud o centros multidisciplinarios, etc.

- **Promoción de la vida comunitaria:** Los equipamientos como centros deportivos, culturales y sociales actúan como puntos de encuentro para la comunidad, fomentando la interacción social, el sentido de pertenencia y la cohesión vecinal.
- **Revitalización urbana:** La creación y rehabilitación de equipamientos pueden desempeñar un papel clave en la revitalización de áreas urbanas degradadas o abandonadas, atrayendo inversión, actividad económica y nuevos residentes.
- **Diversificación de usos del suelo:** Los equipamientos deportivos, culturales y sociales pueden diversificar los usos del suelo en los centros urbanos, creando un entorno más dinámico y atractivo que combine áreas residenciales, comerciales, recreativas y culturales.
- **Reducción de la brecha social:** Al proporcionar acceso equitativo a servicios y oportunidades para todos los sectores de la población, los equipamientos contribuyen a reducir la brecha social y promover la inclusión social en los centros urbanos.

La distribución de los equipamientos sociales en el AUF responde al tamaño de los núcleos de población y a sus características, quedando infradotados claramente los municipios de Balanegra y Dalías. Los municipios de Balanegra, Berja y Dalías carecen de centros de asistencia social, el de Balanegra, Dalías y Adra de centros de rehabilitación de toxicómanos, y el de Balanegra de residencias de ancianos.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Los núcleos de población estacional y los espacios rurales de poblamiento extensivo están infradotados de equipamientos y servicios públicos.
- Los municipios del AUF presentan carencias en las infraestructuras deportivas, especialmente en el caso de El Ejido.
- Inmigración elevada que requiere facilitar su acceso a programas sociales.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **MEJORAR LA CONVIVENCIA DE LOS DIFERENTES USOS URBANOS DEL TERRITORIO OCUPADO DE FORMA INTENSIVA:** Para permitir un desarrollo equilibrado del AUF, evitando la concentración excesiva de población, actividades e infraestructuras en ciertos puntos y fomentando la diversificación económica y social en diferentes áreas.
- **MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS:** La prestación eficiente de servicios urbanos contribuye directamente al bienestar y la calidad de vida de

los ciudadanos al satisfacer sus necesidades básicas y proporcionarles un entorno seguro y saludable para vivir.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Territorio, Vivienda y Smart City.

Mesa sectorial: Economía, Sociedad y Gobernanza.

Tipología de proyectos

- EDIFICIOS PARA NUEVOS USOS, PREFERENTEMENTE REHABILITACIÓN, CRITERIOS NBE (BAUHAUS EUROPEA)
- MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS E INFRAESTRUCTURAS DE CAMPOS DE FÚTBOL
- CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SOCIALES (POR EJEMPLO, CENTRO DE LA JUVENTUD, CENTRO MULTIDISCIPLINAR, ETC.)
- MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS (POR EJEMPLO, CENTROS CULTURALES, CENTROS ADMINISTRATIVOS, ETC.)
- MEJORA DE OTRAS INFRACTURAS Y ESPACIOS DE CONVIVENCIA VECINAL.
- MEJORA DE EDIFICIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL (ACCESIBILIDAD, EFICIENCIA, ETC).

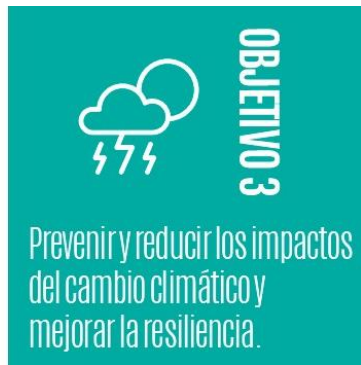
Presupuesto estimado

12.000.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos (indicador cuantitativo).
- 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente (indicador cuantitativo).
- 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA			
Objetivos Agenda Urbana Española			
Objetivos de Desarrollo Sostenible			



MAB.3.1:

ACTUACIONES AMBIENTALES DEL PLAN DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Descripción

La línea 'Actuaciones ambientales del plan de mitigación y adaptación al cambio climático en el AUF' parte de un enfoque integrado y participativo que permita hacer frente a los desafíos del cambio climático y construyendo un futuro más sostenible y seguro para el AUF.

Justificación

i El análisis de los riesgos naturales debe cobrar un especial relieve en las Agendas urbanas y rurales. No obstante, la falta generalizada de información de base a escala adecuada constituye un problema a la hora de tratar de integrar esta variable en el proceso de planificación.

Los riesgos naturales básicos que deben tenerse en cuenta el AUF Poniente El Ejido se refieren básicamente a: sismicidad, inestabilidades de laderas, erosión e inundaciones.

En el caso concreto de la AUF Poniente El Ejido debe señalarse, a priori, que la escasa información de partida permite concluir que la zona presenta riesgo calificable como muy alto o grave para el caso de la sismicidad y de inundaciones por avenidas, y riesgos bajos o moderados para el caso de las inestabilidades de laderas y erosión.

Esta línea de actuación, que aborda actuaciones medioambientales para mitigar y adaptarse al cambio climático, se justifica en los siguientes aspectos principales:

- **Sostenibilidad ambiental:** La tipología de acciones de esta línea de actuación está alineada con la conservación y protección del medio ambiente. Para la realización de las actuaciones de esta línea se utilizarán los procesos y patrones naturales para abordar los desafíos ambientales, lo que contribuirá a la preservación de ecosistemas vitales y la biodiversidad.
- **Resiliencia climática:** Las soluciones basadas en la naturaleza tienen el potencial de hacer que las comunidades sean más resistentes y adaptables a los impactos del cambio climático. La reforestación, por ejemplo, puede ayudar a mitigar la erosión del suelo, reducir la vulnerabilidad a inundaciones y sequías, y proporcionar sumideros de carbono, que son algunos de los principales problemas medioambientales detectados en el AUF.
- **Mejora de la calidad de vida:** La naturaleza tiene un efecto positivo en la salud y el bienestar humano. La creación de espacios verdes en entornos urbanos, como viveros y huertos urbanos, puede reducir el estrés, mejorar la salud mental y promover un estilo de vida activo, en un territorio que no destaca por la presencia de zonas verdes urbanas.

- Desarrollo de planes de acción climática: Basándose en la evaluación de riesgos, es importante elaborar planes de acción climática que identifiquen medidas concretas para mitigar los impactos del cambio climático y aumentar la resiliencia del AUF. Estos planes deben ser participativos e involucrar a diferentes partes interesadas, incluidos gobiernos locales, empresas, organizaciones comunitarias y ciudadanos.

Estos aspectos se concretarán en acciones de sensibilización y en un Plan Provincial de Adaptación al Cambio Climático.

- Beneficios sociales y económicos: Las acciones de esta línea no sólo mejorarán el medio ambiente, sino que también generarán beneficios sociales y económicos. Los huertos urbanos, por ejemplo, pueden proporcionar alimentos frescos y saludables a los núcleos urbanos del AUF, promoviendo la cohesión social y generando empleo.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Existencia de diversas zonas sujetas a degradación ambiental: zonas mineras, áreas degradadas, zonas periurbanas, vertederos, ...
- Quema de residuos y contaminación del suelo son algunas prácticas habituales que deterioran la situación medioambiental.
- Elevadas emisiones de CO₂ en algunas zonas del AUF.
- En el entorno agrario existen invasión de caminos públicos y parcelas colindantes, vertido de residuos orgánicos, implantación de usos en zonas de escorrentías.
- Efectos negativos derivados de una mala calidad del aire.
- Tramos de playas en situación grave de regresión.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **MITIGACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO:** Para proteger el medio ambiente, garantizar la seguridad y salud de las personas, mantener la estabilidad económica y promover la resiliencia del AUF frente a los impactos del cambio climático.
- **ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO.:** Para proteger a las personas, los ecosistemas y la economía de los impactos adversos del cambio climático, así como para promover la resiliencia y la sostenibilidad a largo plazo.
- **FOMENTO DE MODELOS AGRÍCOLAS DE PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES Y DIVERSIFICADOS.** transición hacia prácticas agrícolas que reduzcan el impacto ambiental, mejoren la eficiencia en el uso de recursos y promuevan la biodiversidad
- **RECUPERACIÓN ECOLÓGICA DE TRAMOS DE PLAYA.** restaurar y conservar las zonas costeras mediante prácticas y técnicas que buscan revertir los efectos del deterioro ambiental y la erosión, fomentando la regeneración natural de estos ecosistemas.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Medioambiente y movilidad.

Tipología de proyectos

- SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA PARA INFRAESTRUCTURAS
- REFORESTACIÓN
- VIVEROS
- HUERTOS URBANOS
- ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN
- ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN PROVINCIAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- RECUPERACIÓN ECOLÓGICA DE TRAMOS DE PLAYA

Presupuesto estimado

6.000.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales? (indicador cualitativo).
- 3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones (indicador cuantitativo).
- 3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños? (indicador cualitativo).
- 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA			
Objetivos Agenda Urbana Española			
Objetivos de Desarrollo Sostenible			
			



MAB.4.1:

PROGRAMA DE EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA

Descripción

La línea 'Programa de eficiencia del ciclo urbano del agua en el AUF' propone una serie de acciones que ofrecen una serie de beneficios significativos, que van desde la gestión sostenible de recursos hídricos hasta el ahorro de costos y la mitigación del cambio climático, lo que lo convierte en una inversión clave para el desarrollo sostenible del AUF.

Justificación

i A pesar de que el agua es bien escaso y de gran valor en el AUF, no se ha propiciado la gestión unitaria del abastecimiento a los núcleos urbanos de la zona, lo que ha conducido a una explotación municipalizada mediante una densa red de pozos que, de forma independiente, dan servicio a los distintos núcleos.

En la actualidad, la totalidad del abastecimiento en el AUF Poniente El Ejido se realiza explotando los recursos subterráneos, con redes de suministro en alta y depósitos independientes.

Mientras que en la gestión de la mayoría de las infraestructuras básicas se tiende a soluciones supramunicipales (aguas residuales, residuos sólidos, etc.) en lo que se refiere al agua potable no solo se mantienen los tratamientos individuales, sino que tampoco hay prevista ninguna intervención mancomunada.

En el AUF Poniente El Ejido se hace necesario tender hacia una gestión unitaria de las redes de abastecimiento urbano, con el objeto de realizar una explotación más racional de los recursos, rentabilizar las inversiones en conducciones y depósitos, evitar pérdidas, y en definitiva, efectuar una explotación hidráulica más coherente, de forma que se realice el servicio público con las mejores opciones en cuanto a explotación del recurso.

Si bien hasta ahora la extracción del acuífero ha sido la única fuente de abastecimiento, favoreciendo la dispersión de pozos, la necesidad de diversificar las fuentes o la posibilidad de incorporar el agua derivada de otros tratamientos como desalación de agua marina/salobre, constituyen argumentos de cada vez más peso, al carecerse de una red unitaria en la que incorporar el agua tratada.

En los últimos años, para recuperar las reservas subterráneas del área urbana funcional y proteger todos los sistemas hídricos, humedales, lagunas y ecosistemas ligados a ellos manteniendo su funcionalidad ecológica se planteó un programa a largo plazo para ir sustituyendo recursos subterráneos por los de otros orígenes, principalmente agua desalada y regenerada.

La reutilización de agua regenerada es una de las opciones más útiles para suministrar recursos hídricos nuevos, potenciando la economía circular en el uso del elemento y

cerrando ciclos. Las estaciones de depuración de aguas residuales permiten tratar el agua y dotarla de una calidad necesaria para otros usos, como el riego.

Esta línea de actuación se justifica en los siguientes aspectos principales:

- **Uso sostenible de recursos hídricos:** En el AUF Poniente El Ejido los recursos hídricos son limitados y están bajo presión debido al crecimiento de la población, la urbanización y el cambio climático. Un programa de eficiencia del ciclo urbano del agua busca gestionar estos recursos de manera más sostenible, minimizando el desperdicio y maximizando su uso eficiente.
- **Reducción del estrés hídrico:** El estrés hídrico, que ocurre cuando la demanda de agua supera la oferta disponible, es uno de los desafíos del AUF. Mejorar la eficiencia en el uso del agua en el áreas urbana funcional ayudará a reducir este estrés, garantizando un suministro adecuado para las necesidades básicas de la población, la industria y la agricultura.
- **Ahorro de costos:** La implementación de medidas de eficiencia del agua puede conducir a ahorros significativos en costos a largo plazo. Esto incluye reducciones en las facturas de agua para los consumidores, así como ahorros en los costos de tratamiento y distribución de agua por parte de las entidades locales.
- **Mitigación del cambio climático:** La producción y distribución de agua potable requiere una cantidad considerable de energía, lo que a su vez genera emisiones de gases de efecto invernadero. Al reducir la demanda de agua a través de prácticas más eficientes, se puede disminuir la huella de carbono asociada con el suministro de agua urbana.
- **Resiliencia ante eventos extremos:** La eficiencia del ciclo urbano del agua puede mejorar la resiliencia del AUF frente a eventos climáticos extremos, como sequías e inundaciones. Al optimizar la gestión del agua, el AUF puede estar mejor preparado para enfrentar estos desafíos y minimizar su impacto en la población y la infraestructura.
- **Conservación de ecosistemas acuáticos:** Reducir la extracción excesiva de agua y minimizar la contaminación hídrica a través de prácticas más eficientes contribuye a la conservación de ecosistemas acuáticos vitales en el AUF, que son hábitats importantes para la vida silvestre y proporcionan servicios ecosistémicos fundamentales.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Sobreexplotación del acuífero, excesiva dependencia de las desaladoras y falta de aprovechamiento del terciario con relación al suministro de agua potable.
- Mal estado de infraestructuras de abastecimiento y saneamiento, así como escasa digitalización del ciclo integral del agua.
- Escaso aprovechamiento de las energías renovables, y ausencia en el caso del biogás, en las infraestructuras del ciclo integral del agua.
- Deterioro de las Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales.
- Falta de modernización de los sistemas de consumo de agua.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO: Al reducir el consumo de energía en la gestión del agua urbana y utilizar fuentes renovables, se disminuye la cantidad de gases que contribuyen al calentamiento global y al cambio climático.
- MEJORA EN LAS INFRAESTRUCTURAS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA: Mejorar la gestión del agua implica utilizar los recursos hídricos de manera más eficiente, reduciendo el desperdicio y optimizando su uso en actividades como la agricultura o el abastecimiento urbano. Esto es crucial para garantizar la disponibilidad sostenible del agua a largo plazo en el AUF.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Medioambiente y movilidad.

Tipología de proyectos

- APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL AHORRO DE AGUA: TELEMANDO, TELEGESTIÓN, ...
- CREACIÓN DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL AGUA
- PROYECTO DE COLECTORES DE RECOGIDA DE PLUVIALES
- PROGRAMA DE EFICIENCIA EN EL CICLO DEL AGUA

Presupuesto estimado

8.500.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad? (indicador cualitativo).
- 4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica (indicador cuantitativo).
- 4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular? (indicador cualitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA			
Objetivos Agenda Urbana Española			
Objetivos de Desarrollo Sostenible			



MAB.4.2:

PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA E IMPULSO AL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y SU GESTIÓN

Descripción

La línea 'Programa de eficiencia energética e impulso al uso de energías renovables y su gestión' es esencial para abordar los desafíos del cambio climático, promover la sostenibilidad ambiental, estimular el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de las personas del AUF.

Justificación

i Las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), que es con diferencia el gas más vertido a la atmósfera -hasta el punto de ser el único que se mide en kilotoneladas-, tienen un importantísimo papel en el calentamiento global, al ser el principal gas de efecto invernadero.

La AUF Poniente El Ejido emite un total de 648.391 t CO₂-eq, lo que equivale a 5,04 t CO₂-eq per cápita.

El municipio de El Ejido es uno de los municipios de Andalucía que más emisiones de CO₂ produce. Así, sus emisiones, que en 2019 fueron un total de 480.992 toneladas, están por encima de capitales de provincia como Jaén, con 403.879 toneladas, y Cádiz, con 319.052 toneladas. Únicamente está por debajo de otras capitales de provincia como Sevilla (2.087.989), Málaga (1.768.157), Córdoba (1.234.128), Huelva (766.894), Granada (763.116) y Almería (688.481) y de otros municipios que no son capitales de provincia, en este caso, Jerez de la Frontera y Marbella.

En cuanto a las emisiones del CO₂ en el AUF, el sector transportes es el que produce más emisiones de CO₂ en la AUF, el 36,47%, seguido del consumo eléctrico (el 33,11%). Ambos sectores suponen el 69,58% del total de emisiones de CO₂ en la AUF.

También es interesante analizar la evolución de emisiones que CO₂ en la AUF. A pesar de que entre 2005 y 2019 se han reducido las emisiones de 691.160 a 648.341, tan sólo ha supuesto una reducción del 6,2%.

Esta línea de actuación se justifica en los siguientes aspectos principales:

- **Beneficios ambientales:** Estos proyectos ayudan a reducir el impacto ambiental negativo en el AUF, promoviendo prácticas sostenibles que conservan los recursos naturales y promueven la eficiencia energética.

Proyectos como el diseño y puesta en marcha de un plan de mejora energético provocarán a medio y largo plazo beneficios ambientales en todo el AUF.

- **Ahorro económico:** La eficiencia energética puede generar ahorros significativos a largo plazo en los costos de energía, lo que beneficia tanto a los habitantes como al tejido productivo local.

Mejorar la eficiencia energética en instalaciones y alumbrado público o la puesta en marcha de un programa de eficiencia energética en el ciclo del agua son

proyectos que se justifican, en parte, por el ahorro económico que supondrá para el AUF.

- **Cumplimiento normativo:** Los proyectos de esta línea de actuación están alineados con regulaciones gubernamentales y políticas medioambientales en el ámbito europeo que promueven la sostenibilidad y la protección del medio ambiente. Cumplir con estas regulaciones puede evitar sanciones y multas, así como mejorar la imagen pública del AUF.

Los países de la Unión Europea trabajan coordinadamente en políticas que promuevan la mejora de la eficiencia energética, la gestión de residuos y la gestión del agua, implementando normativas que incentiven el cumplimiento de actuaciones respetuosas con el medioambiente.

- **Promoción del desarrollo económico:** Estos proyectos pueden fomentar la creación de empleo en sectores relacionados con la energía limpia. Además, pueden atraer inversiones y mejorar la competitividad del AUF en un mercado cada vez más orientado hacia la sostenibilidad.
- **Mejora de la calidad de vida:** La implementación de medidas de eficiencia energética puede mejorar la calidad del aire, reducir la contaminación del agua y crear entornos más saludables para los residentes, lo que contribuye a mejorar su bienestar y salud general.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Elevadas emisiones de CO₂ en algunas zonas del AUF.
- Alto consumo de energía eléctrica, sobre todo por parte del sector agrario, pero también en la Administración-servicios públicos y del sector residencial.
- Efectos negativos derivados de una mala calidad del aire.
- Escaso aprovechamiento de las energías renovables, y ausencia en el caso del biogás, en las infraestructuras del ciclo integral del agua.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES MEDIANTE ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES Y AUTÓCTONOS:** Al aprovechar los recursos energéticos renovables y autóctonos se reduce la dependencia de los combustibles fósiles importados, lo que aumenta la seguridad energética y disminuye la vulnerabilidad ante cambios en los precios internacionales del petróleo y el gas.
- **MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO:** Al reducir el consumo de energía y utilizar fuentes renovables, se disminuye la cantidad de gases que contribuyen al calentamiento global y al cambio climático.
- **MEJORA EN LAS INFRAESTRUCTURAS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA:** Mejorar la gestión del agua implica utilizar los recursos hídricos de manera más eficiente, reduciendo el desperdicio y optimizando su uso en actividades

como la agricultura o el abastecimiento urbano. Esto es crucial para garantizar la disponibilidad sostenible del agua a largo plazo en el AUF.

- AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES Y LA CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL Y EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR: Aumentar la producción de energías renovables y promover la concienciación ambiental y el fomento de la economía circular son esenciales para abordar el cambio climático, promover el desarrollo sostenible y construir sociedades más resilientes y equitativas.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Medioambiente y movilidad.

Tipología de proyectos

- PLAN DE MEJORA ENERGÉTICA EN TODOS LOS SECTORES (INFRAESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, ...)
- VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE LODOS DE EDARs P
- MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO
- MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CICLO DEL AGUA
- FOMENTO E IMPULSO DE LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES
- AUTOCONSUMO EN CUBIERTAS MUNICIPALES.

Presupuesto estimado

7.000.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito? (indicador cualitativo).
- 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos. (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA	
Objetivos Agenda Urbana Española	
Objetivos de Desarrollo Sostenible	



MAB.4.3:

IMPULSO A LA ECONOMÍA CIRCULAR EN TODOS LOS SECTORES

Descripción

La línea 'Impulso a la economía circular en todos los sectores' propone una serie de acciones que permitan impulsar la economía circular en el AUF, a través de enfoque que busque maximizar la eficiencia en el uso de recursos y minimizar los desperdicios mediante la reutilización, la reparación, el reciclaje y la renovación de productos y materiales.

Justificación

i En Andalucía se generan más de 18'7 millones de toneladas de residuos al año, de ellos el 1'8% son residuos peligrosos. Andalucía se encuentra entre las Comunidades Autónomas que más residuos producen, consecuencia de su mayor población, especialmente en cuanto a los R.S.U. (Residuos Sólidos Urbanos) se refiere.

En la provincia de Almería, la recogida de Residuos Sólidos Urbanos se encuentra dividida en tres zonas:

- Consorcio del Poniente Almeriense.
- Consorcio del Sector 2 de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos.
- Consorcio Almanzora-Levante-Los Vélez.

En el Consorcio del Poniente Almeriense se realiza la recogida de residuos de manera selectiva, y aunque la mayor parte de éstos son "no selectivos", el 97,33%, ya existe un pequeño porcentaje de vidrio (0,7%), papel-cartón (1,14%) y envases (0,8%).

Por otra parte, el área urbana funcional genera una gran cantidad de residuos agrícolas, los cuales requieren un tratamiento especial porque, aunque no se consideran residuos problemáticos, sí que pueden llegar a serlo cuando se alcanza una elevada producción en una zona reducida. Por el tipo de agricultura desarrollado en esta zona, se diferencian tres tipos de residuos agrícolas: los restos vegetales, los residuos de plásticos y los envases de productos fitosanitarios.

El abandono de estos residuos en ramblas y solares y su incineración incontrolada ha generado un impacto de esos residuos en el entorno, dando lugar a grandes cantidades de emisiones de CO₂ a la atmósfera. Para rehacer este impacto se está trabajando en concienciar a los agricultores y empresas involucradas, así como se está favoreciendo la implantación de empresas que ofrezcan sus servicios para la gestión de dichos residuos.

Esta línea de actuación, de impulso a la economía circular en todos los sectores, se justifica en los siguientes aspectos principales:

- Sostenibilidad ambiental: La economía circular reduce la presión sobre los recursos naturales al minimizar la generación de residuos, lo que contribuye a la

conservación de la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y la preservación de los ecosistemas presentes en el AUF.

- Eficiencia en el uso de recursos: Al promover la reutilización, el reciclaje y la reparación de productos y materiales, la economía circular maximiza la eficiencia en el uso de recursos, reduciendo la cantidad de materiales desperdiciados y optimizando su valor a lo largo de su ciclo de vida.
- Resiliencia económica: La economía circular fomenta la diversificación de fuentes de suministro, la creación de empleo en sectores relacionados con la gestión de recursos y la innovación en tecnologías limpias, lo que aumentará la resiliencia de la economía del AUF frente a crisis, fluctuaciones de precios y escasez de recursos.
- Beneficios para las empresas: Adoptar principios de economía circular puede ayudar a las empresas ubicadas en el AUF a reducir costos de producción, mejorar la eficiencia operativa, mitigar riesgos relacionados con la volatilidad de precios de materias primas y aumentar su competitividad en el mercado global.
- Innovación y desarrollo tecnológico: La transición hacia la economía circular impulsa la investigación y el desarrollo de tecnologías y soluciones innovadoras, como el diseño de productos modulares, la fabricación aditiva y los procesos de reciclaje avanzados, lo que estimula la innovación y el progreso tecnológico, especialmente en el sector agrícola del AUF.
- Cumplimiento de objetivos de sostenibilidad: El fomento de la economía circular contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas, especialmente aquellos relacionados con la producción y el consumo sostenibles, la acción por el clima, la conservación de los recursos naturales y la reducción de la contaminación.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Elevadas emisiones de CO₂ en algunas zonas del AUF.
- Alto consumo de energía eléctrica, sobre todo por parte del sector agrario, pero también en la Administración-servicios públicos y del sector residencial.
- Efectos negativos derivados de una mala calidad del aire.
- Escaso aprovechamiento de las energías renovables, y ausencia en el caso del biogás, en las infraestructuras del ciclo integral del agua.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES Y LA CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL Y EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR:** Impulsar la economía circular en todos los sectores ofrece una serie de beneficios ambientales, económicos y sociales que justifican la adopción de medidas y políticas que fomenten este enfoque en la gestión de recursos y la producción de bienes y servicios.
- **REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES MEDIANTE ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES Y AUTÓCTONOS:** La economía circular promueve la rehabilitación y renovación

de edificios para mejorar su eficiencia energética. Mediante la instalación de aislamiento térmico, sistemas de calefacción y refrigeración eficientes, iluminación LED y otras medidas, se reduce el consumo de energía y las emisiones asociadas a los edificios.

- MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO: Al diversificar las fuentes de suministro y reducir la dependencia de recursos escasos o sujetos a fluctuaciones de precios, la economía circular ayuda a mejorar la resiliencia de los sistemas económicos frente a crisis, desastres naturales y cambios climáticos.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Medioambiente y movilidad.

Tipología de proyectos

- FOMENTO E IMPULSO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN TODOS LOS SECTORES: EMPRESARIAL, TURÍSTICO, COMERCIAL, ADMINISTRATIVO, AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

Presupuesto estimado

750.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular? (indicador cualitativo).
- 4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA				
Objetivos Agenda Urbana Española				
Objetivos de Desarrollo Sostenible	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	



MAB.5.1:

DESARROLLO DE UN TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE E INNOVADOR EN EL AUF

Descripción

La línea 'Desarrollo de un transporte público eficiente e innovador en el AUF' propone una serie de actuaciones que favorezcan el transporte público, que es fundamental para reducir las emisiones de gases a la atmósfera, mitigar el cambio climático y mejorar la calidad del aire dentro del AUF.

Justificación

i El modo de transporte dominante en el AUF Poniente El Ejido es el vehículo privado, destacando la escasa participación del transporte público, al que no se tiene acceso, o es muy deficitario, en buena parte de los núcleos y en el diseminado alejado de la N-340.

El volumen de población residente en el área urbana funcional, la creciente movilidad por razones de trabajo y la fuerte dispersión demográfica con múltiples asentamientos, algunos de ellos de generación no excesivamente lejana, producto del proceso de colonización, justifican sobradamente un replanteamiento general del sistema de transportes públicos del AUF.

Las líneas de transporte existentes en la actualidad favorecen la comunicación de los distintos núcleos con el exterior, especialmente con Almería, pero no la articulación interna del área urbana funcional, lo que provoca una fuerte presencia del vehículo privado en desplazamientos relativamente cortos.

Los análisis sobre el transporte público en el área urbana funcional ponen de manifiesto la escasa calidad del servicio ofertado, con una frecuencia excesivamente larga en las relaciones y un tiempo de desplazamiento nada competitivo con el vehículo privado, situación que explica el escaso grado de ocupación de las líneas con origen-destino dentro de la agrupación urbana funcional.

Por otro lado, la necesidad de servicios urbanos de transporte se está mostrando como evidente en las áreas más dinámicas, en aquellos núcleos que concentran un cierto nivel de equipamientos públicos y servicios privados, como han puesto de manifiesto los estudios para su implantación llevados a cabo en el municipio de El Ejido.

Esta línea de actuación, que propone desarrollar un transporte público eficiente e innovador en el AUF, se justifica en los siguientes aspectos principales:

- **Accesibilidad y equidad:** Un sistema de transporte público eficiente en el AUF garantiza que todas las personas, independientemente de su situación económica o ubicación geográfica dentro del área urbano, tengan acceso a servicios de movilidad adecuados. Esto promueve la equidad y la inclusión social

al facilitar el desplazamiento de personas hacia el trabajo, la educación, la salud y otras actividades esenciales.

- Reducción de la congestión: Un transporte público bien desarrollado y eficiente puede reducir la congestión en el AUF al proporcionar una alternativa atractiva al uso del automóvil privado. Esto mejora la fluidez del tráfico, reduce los tiempos de viaje y minimiza los costos asociados con la congestión, como el consumo de combustible y las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Mejora de la calidad del aire y la salud pública: Al fomentar el uso del transporte público en lugar de vehículos privados, se reduce la contaminación del aire causada por las emisiones de escape. Esto contribuye a mejorar la calidad del aire en el AUF y a reducir los riesgos para la salud asociados con la exposición a contaminantes atmosféricos, como el dióxido de nitrógeno y las partículas finas.
- Mitigación del cambio climático: El desarrollo de un transporte público eficiente y con bajas emisiones de carbono ayuda a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas con el sector del transporte. Esto es fundamental para abordar el cambio climático y cumplir con los compromisos internacionales de reducción de emisiones.
- Estímulo económico: Invertir en el desarrollo de un transporte público innovador crea oportunidades de empleo en sectores relacionados, como la construcción, la ingeniería, la tecnología y los servicios de transporte. Además, un sistema de transporte público eficiente puede aumentar la productividad al reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar la accesibilidad a los centros de actividad económica.
- Promoción de la sostenibilidad urbana: Un transporte público bien planificado y operado puede contribuir a que el AUF sea más sostenible, al fomentar un desarrollo urbano compacto, mixto y orientado al transporte público. Esto reduce la dependencia del automóvil, promueve la eficiencia en el uso del suelo y mejora la calidad de vida de los habitantes del AUF.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Elevado índice de motorización en algunos municipios, como Berja, con las consiguientes emisiones de CO₂.
- Efectos negativos derivados de una mala calidad del aire.
- Escasa participación del transporte público, al que no se tiene acceso, o es muy deficitario, en buena parte de los núcleos y diseminados.
- Falta de intermodalidad entre empresas que prestan los servicios urbano e interurbano de autobuses.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **APLICAR MEDIDAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA REDUCIR LA EMISIÓN DE GASES A LA ATMÓSFERA:** Al adoptar medidas de movilidad sostenible, como el uso de transporte público, se reducen las emisiones y se mejora la calidad del aire.

- MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO: Para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del transporte y contribuir a mitigar el cambio climático y sus impactos negativos, como el aumento de las temperaturas, las sequías y los eventos climáticos extremos.
- POTENCIAR EL TRANSPORTE PÚBLICO, CREANDO UNA MARCA ÚNICA DE TURISMO DEL PONIENTE. Este enfoque busca integrar las rutas y servicios de transporte con los atractivos turísticos locales, ofreciendo una movilidad accesible y amigable con el medio ambiente, mientras se destaca la identidad única y los valores del Poniente.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Medioambiente y movilidad.

Tipología de proyectos

- ESTUDIOS PARA MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL AUF
- MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO (REMDELACIÓN DE VIALES, NUEVOS VEHÍCULOS, MEJORA DE LAS MARQUESINAS...)
- DESARROLLO DE UN TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE E INNOVADOR EN EL ÁREA URBANA FUNCIONAL
- CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

Presupuesto estimado

3.500.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana (indicador cuantitativo).
- 5.2.3. Número de viajes en transporte público (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA				
Objetivos Agenda Urbana Española				
Objetivos de Desarrollo Sostenible				



MAB.5.2:

INFRAESTRUCTURA PARA MEJORA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL AUF

Descripción

La línea 'Infraestructura para mejora de movilidad sostenible en el AUF' propone una serie de actuaciones que fomenten la proximidad y la movilidad sostenible, aspectos necesarios para reducir las emisiones de gases a la atmósfera, mitigar el cambio climático, mejorar la calidad del aire y promover estilos de vida más saludables dentro del AUF.

Justificación

i En el AUF Poniente El Ejido se ha detectado que es necesario adoptar una serie de medidas para mejorar la movilidad sostenible:

- Transporte público: La mejora de las infraestructuras de transporte público.
- Infraestructura para bicicletas: La creación de carriles bici segregados y seguros para incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte.
- Peatonalización: La peatonalización de calles y la creación de zonas de prioridad peatonal.

Esta línea de actuación se justifica en los siguientes aspectos principales:

- Reducción de la contaminación: Fomentar el uso de bicicletas y caminar en lugar de depender exclusivamente de vehículos motorizados contribuye a reducir la contaminación del aire y las emisiones de gases de efecto invernadero, lo que mejora la calidad del aire y ayuda a mitigar el cambio climático en el AUF.
- Mejora de la salud: Promover la movilidad activa, como caminar y andar en bicicleta, tiene beneficios significativos para la salud pública. Ayuda a reducir los problemas de salud asociados con el sedentarismo, como la obesidad, las enfermedades cardiovasculares y la diabetes, al tiempo que promueve un estilo de vida más activo y saludable.
- Reducción de la congestión: Fomentar modos de transporte alternativos al automóvil puede ayudar a reducir la congestión del tráfico en el AUF, lo que resulta en tiempos de viaje más cortos y un flujo de tráfico más fluido para aquellos que aún necesitan utilizar vehículos motorizados.
- Accesibilidad: Los carriles bici e itinerarios peatonales pueden mejorar la accesibilidad para personas con movilidad reducida, como ancianos, personas con discapacidad o familias con carritos de bebé, facilitando su desplazamiento por el AUF de manera segura y cómoda.
- Promoción del turismo: La creación de infraestructuras para la movilidad sostenible puede hacer que el área urbana sostenible sea más atractivo para los turistas que

buscan destinos donde puedan moverse fácilmente a pie o en bicicleta, lo que puede beneficiar a la economía local

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Elevado índice de motorización en algunos municipios, como Berja, con las consiguientes emisiones de CO₂.
- Efectos negativos derivados de una mala calidad del aire.
- El modo de transporte predominante en la comarca es el vehículo privado.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **APLICAR MEDIDAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA REDUCIR LA EMISIÓN DE GASES A LA ATMÓSFERA:** Al adoptar medidas de movilidad sostenible, como la promoción de la bicicleta y el fomento de los itinerarios peatonales se reducen las emisiones y se mejora la calidad del aire.
- **MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO:** Para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del transporte y contribuir a mitigar el cambio climático y sus impactos negativos, como el aumento de las temperaturas, las sequías y los eventos climáticos extremos.
- **POTENCIACIÓN DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS SOSTENIBLES PARA VEHÍCULOS.** Esto implica rediseñar el espacio urbano para eliminar obstáculos físicos y promover áreas dedicadas a vehículos no contaminantes, fomentando así una movilidad más limpia y accesible.
- **AFIANZAR LOS CORREDORES DE TRANSPORTE DE NIVEL SUBREGIONAL, SUBCOMARCAL Y TURÍSTICO.** busca fortalecer y optimizar las redes de movilidad que conectan diversas áreas

Agentes implicados

Mesa sectorial: Medioambiente y movilidad.

Tipología de proyectos

- ITINERARIO CICLISTA DEL PONIENTE MEDITERRANEO
- CARRILES BICI E ITINERARIOS PEATONALES EN LOS MUNICIPIOS DEL AUF
- COMPLETAR CONEXIONES Y PUENTES
- ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE MOVILIDAD MUNICIPALES.
- ACTUACIONES DE LOS PMUS SUPRAMUNICIPALES

Presupuesto estimado

8.000.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana (indicador cuantitativo).
- 5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad? (indicador cualitativo).

Objetivos Agenda Urbana Española					
Objetivos de Desarrollo Sostenible					



SOC.6.1:

INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS PARA LA MEJORA DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LOS SERVICIOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Descripción

La línea 'Infraestructura y programas para la mejora de la integración social y los servicios a personas en situación de vulnerabilidad' propone una serie de actuaciones que promuevan la justicia social, fortalezcan la cohesión social, impulsen el desarrollo humano y económico, y reduzcan la pobreza y la exclusión social en el AUF.

Justificación

i Según el Catálogo de Barrios Vulnerables del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en el AUF existen dos barrios vulnerables (Loma de la Mezquita y Santa María del Águila) y un área estadística vulnerable, todos ellos situados en el término municipal de El Ejido.

a) El barrio de Santa María del Águila está catalogado con un grado de vulnerabilidad leve, debido a que el indicador de estudios, es decir, el porcentaje de población analfabeta o sin estudios respecto a la población mayor de 16 años es del 21,76%, superando el valor de referencia del 16,38% y la media nacional del 10,32%.

Por otra parte, el porcentaje de vivienda familiares situadas en edificios cuyo estado de conservación es malo, ruinoso o deficiente es del 7,23%, superando la media nacional del 6,99%, aunque no supera el valor de referencia del 17,50% para ser considerado barrio vulnerable por esta causa.

b) El barrio de Loma de la Mezquita está catalogado con un grado de vulnerabilidad medio, debido a que el indicador de paro, es decir, el porcentaje de población (16 años o más) en situación de paro respecto a la población activa (16 años o más) es del 47,69%, superando el valor de referencia del 42,33% y la media nacional del 29,64%.

Además, el indicador de estudios es del 21,74%, superando el valor de referencia del 16,38% y la media nacional del 10,32%.

c) El área estadística denominada 0490201 está considerada como vulnerable con un grado de vulnerabilidad medio porque el índice de estudios es del 17,08%, superando el valor de referencia del 16,38% y la media nacional del 10,32%.

Además, el indicador de paro es del 30,65% superando la media nacional del 29,64%, aunque no el valor de referencia del 42,33%.

Por otra parte, la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas (ERACIS), selecciona 99 zonas andaluzas como desfavorecidas, de las que 3 están en el municipio de El Ejido. Se trata de la zona

comprendida por los barrios El Ejido Centro, Las Norias-San Agustín y Pampanico (100 viviendas).

También hay que destacar en el AUF Poniente El Ejido la elevada presencia de inmigrantes, que constituyen un colectivo vulnerable. La inmigración irregular es uno de los puntos negativos que muestra el mercado laboral para los extranjeros que vienen a trabajar al AUF. La fuerte estacionalidad sujeta a los periodos de cosechas obliga al continuo desplazamiento causado por unas normas irregulares de contratación en los países de origen, así como las pocas regularizaciones, que se han llevado a cabo motivadas en gran medida por la escasa disposición del empresario que, de esta forma, tendría que pagar sueldos más altos y por tanto, vería disminuidos los beneficios.

Toda esta gran afluencia de llegada de inmigrantes no ha estado exenta de conflictos entre los extranjeros y la población española, la mayoría de las veces de carácter xenófobo. Los sucesos ocurridos en febrero del año 2000 en el AUF se pueden considerar como algunos de los más actos racistas más graves ocurridos en España y Europa en los últimos tiempos.

Esta línea de actuación, que propone la mejora de la integración social y los servicios a personas en situación de vulnerabilidad, se justifica en los siguientes aspectos principales:

- **Justicia social:** Promover la integración social en el AUF es fundamental para garantizar la justicia social y la equidad en la sociedad. Todas las personas del AUF deberían tener acceso a las mismas oportunidades, independientemente de su origen socioeconómico, género, etnia u otras características personales.

Para ello se desarrollarán actuaciones que impulsen la formación, el empleo y la inserción laboral de los colectivos con mayores dificultades en acceder al empleo, así como se fomentará la interculturalidad y diversidad presente en el AUF, que cuenta con una significativa población inmigrante.

- **Cohesión social:** Las situaciones de vulnerabilidad pueden generar tensiones sociales y división dentro de una comunidad. Reducir el riesgo social y promover la integración social contribuye a fortalecer la cohesión social al fomentar la solidaridad y la colaboración entre diferentes grupos y sectores de la sociedad.

En el AUF existen conflictos sociales con determinados colectivos, como los inmigrantes, por lo que es necesario abordar programas que favorezcan la cohesión social entre todos los habitantes del AUF.

- **Desarrollo humano:** Garantizar que todas las personas tengan acceso a la educación, el empleo, la salud y otros servicios básicos es esencial para promover el desarrollo humano y el bienestar de la población en general.

Por ello se crearán infraestructuras y se desarrollarán programas para la mejora de los servicios a personas vulnerables, y para mejorar la calidad de vida de los habitantes del AUF y promocionar la integración social.

- **Estabilidad económica:** Las situaciones de vulnerabilidad pueden conducir a la exclusión social y económica de ciertos grupos de la población, lo que a su vez puede generar inestabilidad económica y social en AUF. Promover la igualdad de oportunidades contribuye a construir una base económica más sólida y resiliente para el AUF.
- **Crecimiento económico inclusivo:** La integración social puede estimular el crecimiento económico al permitir que todas las personas puedan contribuir plenamente al desarrollo económico de la comarca, ya sea a través del empleo, el emprendimiento o la participación en la economía local, especialmente en los colectivos identificados en el AUF con mayores problemas de acceso al empleo: mujeres, mayores de 55 años, etc.

- Reducción de la pobreza: La vulnerabilidad de cierta parte de la población del AUF es un factor clave en la perpetuación de la pobreza. Promover la integración social ayuda a romper el ciclo de la pobreza al ofrecer a las personas las herramientas y recursos necesarios para mejorar sus condiciones de vida y alcanzar su potencial, en un territorio con una renta inferior a la provincial y autonómica.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Sesgo de género en el paro; el 55% de las demandas de empleo provienen de mujeres.
- En todos los municipios, a excepción de El Ejido, el mayor número de hombres parados está en el tramo de edad que supera los 55 años.
- La renta del AUF es significativamente inferior a la existente a nivel provincial y autonómico.
- En el AUF existen dos barrios vulnerables, ubicados en El Ejido, con un alto porcentaje de personas sin estudios y en paro.
- Dificultades para la integración y convivencia entre la población española y extranjera.
- Estructuras de gobierno local poco actualizadas y accesibles.
- *Inmigración elevada que requiere facilitar su acceso a programas sociales.*
- *Los municipios del AUF presentan carencias en las infraestructuras deportivas y educativas ante el crecimiento de la población.*

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- ESTIMULAR LA CREACIÓN DE EMPLEO, EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y LA CREACIÓN DE UN CAPITAL DE TALENTO LOCAL DIVERSO: Para impulsar el desarrollo económico, la innovación y la competitividad del AUF, así como para promover la inclusión y la equidad en el territorio.
- ABORDAR EL RETO DE LA INMIGRACIÓN CON POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VERTEBRADORAS DE UNA SOCIEDAD PLURAL: Para promover la convivencia pacífica, el crecimiento económico, la diversidad cultural y el respeto a los derechos humanos en el AUF, cada vez más diverso y multicultural.
- MEJORAR LAS COMUNICACIONES Y ABORDAR UNA SOLUCIÓN CON RELACIÓN A LA IMIGRACIÓN. Busca crear canales de diálogo y colaboración que promuevan el entendimiento mutuo y el apoyo social, mejorando así la cohesión comunitaria y el bienestar de todos los residentes.
- MODERNIZAR LAS ESTRUCTURAS Y PROCESOS DE GOBERNANZA LOCAL: Para mejorar la eficiencia, transparencia y participación en la administración pública, así como para mejorar los servicios a las personas vulnerables.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Economía, Sociedad y Gobernanza.

Tipología de proyectos

- ACTUACIONES QUE CONTRIBUYAN A LA COHESIÓN SOCIAL, ESPECIALMENTE EN ZONAS DE ALTA PROPORCIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES
- INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y PROGRAMAS PARA OFRECER LOS SERVICIOS DEL PLAN PROVINCIAL DE SERVICIOS SOCIALES EN EL AUF
- IMPULSO A LA FORMACIÓN, EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL EN EL TERRITORIO
- PROGRAMAS DE FOMENTO DE LA INTERCULTURALIDAD ATENDIENDO A LA CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD
- ACTUACIONES SUPRAMUNICIPALES DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Presupuesto estimado

2.000.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental? (indicador cualitativo).
- 6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA				
Objetivos Agenda Urbana Española				
Objetivos de Desarrollo Sostenible				 



SOC.6.2:

PROGRAMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Descripción

La línea 'Programas para la mejora de la calidad de vida, promoción de la igualdad y bienestar social' propone una serie de actuaciones que promuevan la justicia social, fortalezcan la cohesión social, impulsen el desarrollo humano y económico, y reduzcan la pobreza y la exclusión social en el AUF.

Justificación

i El índice de envejecimiento en el AUF es inferior al de España, es decir, el número de mayores de 65 años por cada 100 habitantes. También el número de mayores de 85 años por cada 100 habitantes (índice de senectud) en el AUF es inferior al de España, y la edad media de la población del AUF es inferior a la de España.

En general podemos concluir que la población del AUF Poniente El Ejido presenta una media de edad más joven y un menor número de población mayor, (tanto de mayores de 65 años como de mayores de 85 años), que en otros territorios de España, así como una mayor proporción de niños entre 0 y 14 años. A pesar de esto se hace necesario introducir programas para combatir la soledad y fomentar el envejecimiento activo, más si cabe dado que el 24% de los hogares del AUF son unipersonales.

Por otra parte, vemos que existe una desigualdad entre hombres y mujeres respecto a las personas demandantes de empleo, siendo siempre mayor en las mujeres que en los hombres (el 55,15% son mujeres). Además, las mujeres paradas en el AUF suponen el 60,72% del total de personas paradas, por el 39,28% de los hombres. Respecto a las contrataciones en el AUF, el 54% fueron contrataciones de hombres, por el 46% de contrataciones a mujeres.

Esta línea de actuación, cuyo objetivo es fomentar la igualdad y bienestar social se justifica en los siguientes aspectos principales:

- Justicia social: Los programas que se implantarán buscan mejorar la calidad de vida y promover la igualdad social en el AUF, un aspecto fundamental para garantizar la justicia y la equidad en la distribución de recursos y oportunidades. Esto es especialmente importante para aquellos grupos que enfrentan desventajas socioeconómicas, discriminación o exclusión social.
- Mejora de la calidad de vida: Los programas que abordan aspectos como la salud, la vivienda, la educación, el empleo y el acceso a servicios básicos tienen un impacto directo en la calidad de vida de las personas. Al proporcionar recursos y apoyo a quienes lo necesitan, se pueden mejorar las condiciones de vida y promover el bienestar individual y colectivo.

- Reducción de las desigualdades: Los programas de igualdad social y bienestar contribuyen a reducir las disparidades económicas y sociales entre diferentes grupos de la población. Esto ayuda a cerrar brechas y promover una sociedad más inclusiva y cohesionada, donde todos tengan oportunidades equitativas de desarrollo y participación.
- Fortalecimiento del tejido social: La implementación de programas de bienestar social promueve la cohesión y solidaridad entre los miembros de la comunidad. Al proporcionar apoyo mutuo y promover la participación ciudadana, se fortalece el tejido social y se fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida hacia el bienestar de todos.
- Prevención de conflictos y tensiones sociales: Los programas que promueven la igualdad y el bienestar social ayudan a prevenir conflictos y tensiones sociales al abordar las causas subyacentes de la injusticia y la exclusión. Al promover la inclusión y la participación de todos los grupos, se construye una sociedad más cohesionada y resiliente, menos propensa a conflictos.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Sesgo de género en el paro; el 55% de las demandas de empleo provienen de mujeres.
- En todos los municipios, a excepción de El Ejido, el mayor número de hombres parados está en el tramo de edad que supera los 55 años.
- En el AUF existen dos barrios vulnerables, ubicados en El Ejido, con un alto porcentaje de personas sin estudios y en paro.
- Dificultades para la integración y convivencia entre la población española y extranjera.
- Estructuras de gobierno local poco actualizadas y accesibles.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **ABORDAR EL RETO DE LA INMIGRACIÓN CON POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VERTEBRADORAS DE UNA SOCIEDAD PLURAL:** Para garantizar que los inmigrantes tengan acceso a los mismos servicios y oportunidades que el resto de ciudadanía del AUF.
- **MODERNIZAR LAS ESTRUCTURAS Y PROCESOS DE GOBERNANZA LOCAL:** Para mejorar la eficiencia y transparencia, fomentar la participación ciudadana, estimular la innovación y adaptabilidad y ayudar a las autoridades locales a responder de manera más efectiva a los desafíos emergentes y aprovechar las oportunidades para mejorar el bienestar social.
- **MEJORAR EL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO CERCANO ENTRE LOS VECINOS DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS:** Para promover el bienestar social al fomentar la solidaridad y la cohesión comunitaria, facilitar la creación de redes de apoyo, promover el intercambio de conocimientos y experiencias, promover la diversidad y la inclusión, y fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad local.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Economía, Sociedad y Gobernanza.

Tipología de proyectos

- PROGRAMAS DE INNOVACIÓN SOCIAL, ENVEJECIMIENTO ACTIVO, COMBATIR SOLEDAD, MEJORAR CONCILIACIÓN, OCIO-SOLIDARIO, PARTICIPACIÓN, VALORES, (...)
- DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

Presupuesto estimado

1.200.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental? (indicador cualitativo).
- 6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental (indicador cuantitativo).
- 6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? (indicador cualitativo).
- 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA						
Objetivos Agenda Urbana Española						
Objetivos de Desarrollo Sostenible						



ECON.7.1:

PLAN DE ACCIÓN PARA IMPULSAR LA ATRACCIÓN ECONÓMICA AL ÁREA URBANA FUNCIONAL

Descripción

La línea 'Plan de acción para impulsar la atracción económica al área urbana funcional' propone una serie de actuaciones para dotar de mejores infraestructuras, equipamientos y servicios que permitan desarrollar proyectos integrales de atracción económica y fomento del turismo sostenible en el AUF.

Justificación

i El poniente almeriense concentra en la actualidad una buena parte del conjunto del sector turístico provincial, y si bien en los años 80 constituía la avanzadilla provincial en este sector (con un peso relativo mayor que el actual), el nacimiento de nuevos focos turísticos ya consolidados en el levante (Cabo de Gata-Níjar, Mojácar-Vera) y en el interior rural (Alpujarra, Los Vélez) ha hecho decrecer la importancia relativa del turismo de la zona en la provincia. En este sentido, hay que destacar el peso importante que aún mantiene el poniente almeriense en materia de capacidad hotelera, debido sin duda a la diversificación del modelo económico impulsada desde el propio sector, que ha intentado diversificar sus posibilidades con la organización de congresos, revalorizando el producto cultural local, y aumentando su oferta en campos de golf.

En definitiva, el poniente de Almería ha afianzado, en éstas últimas décadas, un complejo sistema productivo que se basa en dos pilares fundamentales. Uno principal en el sector agroalimentario y su industria adyacente, icono del territorio y base de su imagen de marca dentro y fuera de Andalucía, y otro, de creación más tardía y con menos peso en la economía, que es el del turismo, plenamente arraigado en sus estructuras y que hace un gran esfuerzo por diversificar su producto y mejorar su oferta.

Por otra parte, respecto al sector empresarial del AUF, vemos que el 91,76% de las empresas son micropymes (menos de 10 trabajadores) y el 99,76% son pymes (empresas con menos de 250 trabajadores) y que en el AUF Poniente El Ejido hay porcentualmente una mayoría más importante de personas físicas respecto a la provincia y a Andalucía, mientras que tienen menor representatividad las sociedades de responsabilidad limitada, las cooperativas y las sociedades anónimas, por lo se hace necesario la mejora de infraestructuras, equipamiento y servicios para proyectos integrales de atracción económica y de turismo que mejoren la capacidad económica del AUF.

Esta línea de actuación, cuyo objeto es impulsar la atracción económica al AUF, se justifica en los siguientes aspectos principales:

- Crecimiento económico: El desarrollo de infraestructuras, equipamientos y servicios turísticos puede estimular la actividad económica en el AUF, generando empleo en sectores como la hostelería, el turismo, la construcción y los servicios.

Esto contribuye al crecimiento económico local y al aumento del nivel de vida de los residentes.

- **Diversificación económica:** La promoción del turismo y la atracción de nuevas empresas e inversiones pueden ayudar a diversificar la base económica del AUF, reduciendo su dependencia de la agricultura intensiva y aumentando su resiliencia ante cambios económicos y sociales.
- **Incremento de la inversión y el desarrollo local:** La mejora de las infraestructuras y servicios en el AUF puede atraer inversión tanto pública como privada, lo que a su vez puede impulsar el desarrollo de proyectos comerciales, residenciales e industriales. Esto puede contribuir a revitalizar áreas urbanas y rurales, mejorar la calidad de vida de los residentes y atraer nuevos habitantes.
- **Promoción del patrimonio cultural y natural:** Las infraestructuras y equipamientos turísticos pueden ayudar a poner en valor el patrimonio cultural, histórico y natural del AUF, atrayendo a visitantes interesados en conocer y disfrutar de sus recursos únicos. Esto puede contribuir a la conservación y preservación del patrimonio local, así como a la promoción de la identidad local.
- **Mejora de la calidad de vida y servicios para los residentes:** La inversión en infraestructuras y equipamientos turísticos no solo beneficia a los visitantes, sino también a los residentes locales al mejorar la calidad de vida y proporcionar acceso a servicios y actividades recreativas y culturales. Esto puede contribuir a aumentar la satisfacción y el bienestar de la población local.
- **Valorización de recursos locales:** El turismo basado en el patrimonio artístico y cultural pueden poner en valor los recursos locales únicos del AUF, como productos agrícolas autóctonos, artesanías tradicionales, festividades culturales y sitios históricos, atrayendo así a visitantes interesados en experimentar la autenticidad y la singularidad del lugar.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Existencia de un sector industrial poco desarrollado.
- La renta del AUF es significativamente inferior a la existente a nivel provincial y autonómico.
- Bajo ritmo de contrataciones en el sector industrial y en la construcción.
- Excesiva dependencia de la agricultura intensiva.
- Escasa potenciación del turismo en el AUF y necesidad de aprovechamiento de recursos.
- *Lejanía del AUF de los centros decisionales y de los mercados de la Unión Europea.*

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **ESTIMULAR LA CREACIÓN DE EMPLEO, EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y LA CREACIÓN DE UN CAPITAL DE TALENTO LOCAL DIVERSO:** Para impulsar y favorecer el desarrollo económico urbano, la innovación y la competitividad del AUF, así como para diversificar la economía local.
- **POTENCIAR EL TURISMO Y PUESTA EN VALOR DE RECURSOS NATURALES Y RIQUEZA PATRIMONIAL:** Para tener un impacto positivo en el desarrollo

socioeconómico, la conservación del medio ambiente, la promoción cultural y el bienestar de la comunidad local.

- MODERNIZAR EL SECTOR COMERCIAL, FORTALECIENDO EL COMERCIO LOCAL. Este enfoque busca aumentar su competitividad y atractivo, promoviendo el desarrollo económico y la sostenibilidad a través del apoyo a los comerciantes y productores locales.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Economía, Sociedad y Gobernanza.

Tipología de proyectos

- INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA PROYECTOS INTEGRALES DE ATRACCIÓN ECONÓMICA Y DE TURISMO
- INTEGRACIÓN DE PUERTOS DEL AUF
- DOTACIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS EN MUNICIPIOS DEL AUF PARA FOMENTO DEL TURISMO
- RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL PARQUE FORESTAL DE MATAGORDA. CREACIÓN DE CENTRO DE INTERPRETACIÓN
- PROYECTO DE ADECUACIÓN DEL ESPACIO EXTERIOR ANEXO AL CENTRO DE INTERPRETACIÓN PUNTA ENTINAS
- ESTRATEGIA DE PROYECCIÓN EXTERIOR Y ATRACCIÓN AL ÁREA FUNCIONAL
- REHABILITACIÓN, PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL Y GESTIÓN EN RED
- PROYECTOS SUPRAMUNICIPALES CON PROMOCIÓN Y GESTIÓN COMÚN
- IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS Y ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL PARA REJUVENECER Y POTENCIAR LOS NEGOCIOS LOCALES

Presupuesto estimado

7.500.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica? (indicador cualitativo).
- 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible (indicador cuantitativo).
- 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana? (indicador cualitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA					
Objetivos Agenda Urbana Española					
Objetivos de Desarrollo Sostenible					



ECON.7.2:

MEJORA DEL EMPLEO, FORMACIÓN, INNOVACIÓN, Y DE LA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y COMERCIAL

Descripción

La línea 'Mejora del empleo, formación, innovación, y de la la competitividad empresarial y comercial del área urbana funcional' propone una serie de actuaciones para aprovechar y poner en valor los recursos del AUF que permitan el desarrollo económico y la diversificación en las actividades generadoras de empleo, como pueden ser el agroturismo, el comercio local, el turismo rural y el patrimonio artístico y cultural, al tiempo que se protege el entorno natural del AUF y se preserva su identidad cultural.

Justificación

i De las 15.076 demandas de empleo en la AUF Poniente El Ejido, el 50,67% son en el sector servicios, el 33,63% en el sector primario, el 7,94% son demandantes de empleo que no han tenido un empleo anterior, el 5,15% en la construcción y el 2,61% en la industria.

Estos demandantes de empleo tienen un nivel de estudios mucho menor que en la provincia y en la región. Así, el 46,4% de las demandas de empleo de la AUF son de personas sin estudios o con estudios primarios, mientras que en la provincia es el 38,5% y en la región el 24,1%. Además, el porcentaje de demandas de empleo de personas con estudios postsecundarios en la AUF es el 7,4% por los 11,7% de la provincia y los 15,4% de la región.

Además, el el 60% de las demandas, tanto en hombres como mujeres, se producen en ocupaciones elementales.

Por otra parte, las contrataciones en el AUF representan el 23,5% de las contrataciones en toda la provincia de Almería, que denota el dinamismo del mercado de trabajo en el AUF. Sin embargo, el 83% de las contrataciones que se producen en el AUF se realizan en el municipio de El Ejido. Además, en municipios como Adra y Berja, las contrataciones a mujeres están por debajo del 40% respecto al total de contrataciones (en Adra es el 39% y en Berja el 35%).

Es necesario, por tanto, abordar actuaciones que permitan mejorar el empleo y la formación en el AUF, para mejorar la innovación y competitividad de las empresas del AUF, con especial hincapié en el sector comercial, dado que la actividad comercial ocupa un lugar destacado en el AUF y, sin embargo, el número de empresas comerciales está estancado en los últimos años.

Esta línea de actuación se justifica en los siguientes aspectos principales:

- Generación de empleo: La implementación de políticas y programas que promuevan el empleo en el AUF contribuye a reducir la tasa de desempleo, aumentar la estabilidad laboral y mejorar el bienestar económico de la población.

- **Desarrollo económico:** La formación y la innovación son pilares fundamentales para el desarrollo económico sostenible. Al invertir en la capacitación de la fuerza laboral y fomentar la innovación en las empresas locales, se puede estimular el crecimiento económico, diversificar la base productiva y aumentar la competitividad del AUF en el mercado global.
- **Reducción de la brecha de habilidades:** La mejora de la formación y capacitación de los trabajadores locales ayuda a cerrar la brecha de habilidades entre la oferta y la demanda laboral. Esto hace que el AUF sea más atractivo para las empresas, que pueden encontrar trabajadores calificados que satisfagan sus necesidades de personal.
- **Atracción de inversión:** Un área urbana con una fuerza laboral capacitada y una base empresarial innovadora y competitiva es más atractivo para la inversión extranjera y nacional. Esto puede llevar a la creación de nuevas empresas, la expansión de las existentes y la generación de empleo y riqueza en el AUF.
- **Mejora del nivel de vida:** El aumento del empleo, la formación y la innovación no solo benefician a las empresas y la economía local, sino también a los individuos y las familias al mejorar sus perspectivas de empleo, sus ingresos y su calidad de vida en general.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Existencia de un sector industrial poco desarrollado.
- La presencia en El Ejido de importantes establecimientos comerciales, hipermercados y franquicias ejerce una presión ante el pequeño comercio tradicional.
- La renta del AUF es significativamente inferior a la existente a nivel provincial y autonómico.
- Bajo ritmo de contrataciones en el sector industrial y en la construcción.
- Excesiva dependencia de la agricultura intensiva.
- Cambio de preferencias en el consumo por el ciudadano (ej. Compra online).

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **ESTIMULAR LA CREACIÓN DE EMPLEO, EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y LA CREACIÓN DE UN CAPITAL DE TALENTO LOCAL DIVERSO:** Para mejorar la competitividad, modernización, adaptación digital e innovación de las empresas, trabajadores autónomos y comercios del AUF.
- **MEJORAR EL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO CERCANO ENTRE LOS VECINOS DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS:** Para promover la colaboración, el intercambio de recursos y conocimientos, la solidaridad económica, el apoyo a emprendedores locales, la diversificación económica y el desarrollo de proyectos comunitarios.
- **APOYAR LA DIGITALIZACIÓN DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS.** Este impulso busca empoderar a las pequeñas empresas para competir en el mercado global y adaptarse a las nuevas demandas de los consumidores

- MODERNIZAR EL SECTOR COMERCIAL, FORTALECIENDO EL COMERCIO LOCAL. Este enfoque busca aumentar su competitividad y atractivo, promoviendo el desarrollo económico y la sostenibilidad a través del apoyo a los comerciantes y productores locales.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Economía, Sociedad y Gobernanza.

Tipología de proyectos

- INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD, MODERNIZACIÓN, ADAPTACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS, TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y COMERCIOS DE LOS SECTORES DEL AUF
- INFRAESTRUCTURAS Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO, RECICLAJE Y APRENDIZAJE PROFESIONAL, IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL, REDES DE COLABORACIÓN Y ENSAYO DE NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO
- FOMENTO DEL PEQUEÑO COMERCIO URBANO Y PROMOCIÓN DIGITAL

Presupuesto estimado

2.700.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica? (indicador cualitativo).
- 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible (indicador cuantitativo).
- 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana? (indicador cualitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA			
Objetivos Agenda Urbana Española			
Objetivos de Desarrollo Sostenible			



ECON.7.3:

IMPULSO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SOSTENIBLE Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Descripción

La línea 'Impulso a la producción agrícola sostenible y alimentación saludable' propone una serie de actuaciones para impulsar la innovación, la eficiencia y la sostenibilidad en la agricultura del AUF, fomentar el desarrollo económico y la generación de empleo, fortalecer la competitividad y las exportaciones, y facilitar la transferencia de conocimiento y colaboración a nivel internacional.

Justificación

i El desarrollo de la agricultura intensiva ha generado un impulso económico sin parangón en el AUF, cuyos efectos se han dejado notar en la provincia de Almería en su conjunto. Todas las magnitudes económicas y demográficas del área urbana funcional, e incluso de la provincia, se encuentran en mayor o menor medida influidas por la dinámica impulsada por la agricultura intensiva.

En las dos últimas décadas los invernaderos se han extendido al norte de la N-340 hasta la misma Sierra de Gádor, donde las excesivas pendientes encarecen el acondicionamiento y los suministros.

En estos años se han ido además incorporando numerosos avances técnicos, especialmente en lo referente al diseño de invernaderos, fertirriego y tratamientos fitosanitarios, que han propiciado la creación de un tejido de empresas de servicios, que se instala preferentemente junto a las principales vías de comunicación y en las proximidades de los centros de comercialización.

La explotación agraria tiene como principales rasgos, su pequeño tamaño y su carácter familiar, ya que el trabajo de la unidad familiar ha constituido la base de la agricultura intensiva, con la notable excepción de algunas explotaciones hortofrutícolas ligadas a empresas comercializadoras.

La alta productividad de la agricultura de invernadero es un rasgo reconocido, y tiene un peso fundamental en la producción final agraria de la provincia. Aunque se han producido, a la par que la extensión de los invernaderos, importantes progresos con la introducción de nuevas variedades más productivas y mejoras en las medidas de presentación al mercado, se observa en los últimos años estancamientos en los rendimientos por hectárea, que aún se sitúan lejos de la de los países que utilizan tecnología punta. La rentabilidad en los últimos años ha aumentado muy poco, no sólo por el estancamiento de las producciones, sino por el aumento muy moderado de los precios, por la ampliación de la oferta, y por el incremento de los costes. Estas circunstancias están propiciando como respuesta un aumento de la superficie media de la explotación y un mayor esfuerzo en la productividad por unidad de superficie. La estructura comercial generada en torno a la producción de hortalizas en la agrupación urbana funcional compone un complejo entramado que ha ido evolucionando para adaptarse a las circunstancias de un mercado cambiante. El

mercado exterior ha tenido y tiene un papel fundamental, incluso en momentos históricos altamente proteccionistas, y absorbe más de la mitad de la producción almeriense, reservándose la producción de mayor calidad. La localización de los centros de comercialización sigue unas pautas que están muy condicionadas por la cercanía a los centros de producción y a las principales vías de comunicación.

Esta línea de actuación, de impulso a la producción agrícola sostenible y alimentación saludable, se justifica en los siguientes aspectos principales:

- **Innovación y tecnología:** El modelo agrícola del AUF se caracteriza por su alta tecnificación y uso intensivo de tecnologías innovadoras, como los invernaderos, la hidroponía y la automatización. La promoción de este modelo ayuda a difundir prácticas agrícolas avanzadas que pueden ser adoptadas por otros agricultores y regiones para mejorar la eficiencia y la productividad.
- **Eficiencia y sostenibilidad:** La agricultura del AUF ha demostrado ser altamente eficiente en el uso de recursos como el agua y la energía. Los sistemas de riego por goteo, la captación y reutilización de aguas residuales, y el uso de energías renovables son prácticas comunes en la agricultura almeriense que promueven la sostenibilidad ambiental y económica.
- **Diversificación de cultivos:** El modelo agrícola almeriense se destaca por su diversidad de cultivos, que incluyen hortalizas, frutas, flores y plantas ornamentales. Esta diversificación contribuye a la seguridad alimentaria, la estabilidad económica y la resiliencia ante eventos climáticos adversos.
- **Generación de empleo y desarrollo económico:** La agricultura es un importante motor económico y generador de empleo en el AUF. La promoción de este modelo puede atraer inversiones, impulsar el desarrollo de cadenas de valor agregado y crear oportunidades de empleo en actividades relacionadas, como la comercialización, el transporte y la industria agroalimentaria.
- **Exportaciones y competitividad:** La agricultura almeriense es reconocida a nivel internacional por la calidad y la diversidad de sus productos agrícolas. La promoción de este modelo puede ayudar a abrir nuevos mercados y aumentar las exportaciones, mejorando así la competitividad de la región en el ámbito global.
- **Transferencia de conocimiento:** La difusión del modelo agrícola del AUF permite compartir conocimientos y experiencias con otras regiones y países. Esto facilita la transferencia de tecnología, buenas prácticas y lecciones aprendidas, promoviendo el desarrollo sostenible y la colaboración en el ámbito agrícola a nivel internacional.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- La renta del AUF es significativamente inferior a la existente a nivel provincial y autonómico.
- Excesiva dependencia de la agricultura intensiva.
- La rentabilidad en los últimos años de la agricultura intensiva ha aumentado muy poco, no sólo por el estancamiento de las producciones, sino por el aumento muy moderado de los precios e incremento de los costes.
- Escasa potenciación del turismo en el AUF y necesidad de aprovechamiento de recursos.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **FOMENTO DE MODELOS AGRÍCOLAS DE PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES Y DIVERSIFICADOS:** Para contribuir a la preservación del medio ambiente, la mitigación y la resiliencia ante el cambio climático, la mejora de la seguridad alimentaria, el desarrollo rural y la conservación de la cultura y el patrimonio del AUF.
- **ESTIMULAR LA CREACIÓN DE EMPLEO, EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y LA CREACIÓN DE UN CAPITAL DE TALENTO LOCAL DIVERSO:** Para impulsar y favorecer innovación y la competitividad del sector agrario del AUF.
- **POTENCIAR EL TURISMO Y PUESTA EN VALOR DE RECURSOS NATURALES Y RIQUEZA PATRIMONIAL:** Para fomentar el agroturismo y reducir la dependencia del AUF de la agricultura intensiva en invernaderos.
- **IMPULSAR LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN ASOCIADA A LA INDUSTRIAAGROALIMENTARIA Y PRODUCTOS DE CUARTA GAMA.** Busca mejorar la calidad, seguridad alimentaria y sostenibilidad de los productos, estimulando al mismo tiempo la competitividad del sector.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Economía, Sociedad y Gobernanza.

Tipología de proyectos

- AGROTURISMO (PLAN DE TURISMO INTEGRANDO LA AGRICULTURA)
- PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL MODELO PRODUCTIVO AGRÍCOLA ALMERIENSE
- CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DEL CONSUMO SALUDABLE
- INVESTITACIÓN AGROALIMENTARIA Y PRODUCTOS DE CUARTA GAMA

Presupuesto estimado

800.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica? (indicador cualitativo).
- 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización de la industria local (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA			
Objetivos Agenda Urbana Española			
Objetivos de Desarrollo Sostenible			



TERR.8.1:

FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ENTORNOS RESIDENCIALES

Descripción

La línea 'Fomento de la rehabilitación de viviendas, edificios y entornos residenciales' propone una serie de actuaciones esenciales para mejorar la calidad de vida de los residentes en el AUF, preservar el patrimonio urbano, revitalizar áreas urbanas y reducir la segregación urbana.

Justificación

i La edad media de las viviendas del AUF Poniente El Ejido, 30,52 años, es inferior al de la provincia (34,45) y la región andaluza (38,57). Por tanto, el parque de viviendas del AUF tiene menor antigüedad que el de la provincia y la región, especialmente en los municipios de El Ejido (25,30) y Balanegra (29,99), puesto que, por ejemplo, en Berja y Dalías el parque de viviendas está muy envejecido (46,45 años y 45,68 de media respectivamente).

Por otra parte, encontramos en el AUF una densidad de 68,2 viviendas vacías por km², un dato muy superior a España, donde la densidad de vivienda vacía es de 36,7 viviendas vacías por km².

Sin embargo, las actuaciones de rehabilitación en el AUF son escasas. En 2021 se realizaron 74 actuaciones en rehabilitación de viviendas, de las que 57 (el 77%) se hicieron en Adra, 13 en El Ejido, 3 en Dalías y 1 en Berja.

Esta línea de actuación se justifica en los siguientes aspectos principales:

- **Aprovechamiento de recursos existentes:** La rehabilitación de viviendas y entornos residenciales, tal y como se propone en esta línea de actuación, permite aprovechar los recursos ya existentes, en lugar de construir nuevas estructuras, lo que puede ser más costoso y tener un mayor impacto ambiental.
- **Mejora de la calidad de vida:** La rehabilitación de viviendas puede mejorar la calidad de vida de los residentes al proporcionar hogares más accesibles, seguros y eficientes energéticamente, lo que contribuye al bienestar físico y emocional de los habitantes del AUF, especialmente las personas mayores y con dificultades de accesibilidad.
- **Revitalización urbana:** La rehabilitación de entornos residenciales degradados o abandonados puede contribuir a la revitalización de áreas urbanas, atrayendo inversiones, mejorando la calidad de vida de los residentes y creando comunidades más vibrantes y activas.
- **Alivio de la escasez de vivienda:** La rehabilitación de viviendas vacías, cuya presencia es muy alta en el AUF, ayudará a aliviar la escasez de vivienda en muchas áreas urbanas, proporcionando opciones de vivienda asequible para

aquellos que de otra manera podrían tener dificultades para encontrar alojamiento, como pueden ser los jóvenes y las personas inmigrantes del AUF.

- Reducción de la especulación inmobiliaria: Promover la rehabilitación de viviendas puede ayudar a reducir la especulación inmobiliaria y el aumento de los precios de la vivienda, lo que puede hacer que sea más accesible para las personas de bajos ingresos y las familias, evitando el fenómeno del chabolismo e infravivienda que es uno de los principales problemas detectados en el AUF.
- Promoción de la inclusión social: Al mejorar la accesibilidad de los entornos residenciales, se promueve la inclusión social y se combate la segregación urbana, creando comunidades más integradas y diversas.
- Reducción de la segregación urbana: La rehabilitación puede ayudar a reducir la segregación urbana al mejorar la accesibilidad a la vivienda en áreas anteriormente degradadas o abandonadas.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Chabolismo e infravivienda en algunos municipios del AUF.
- Parque edificatorio envejeciendo, lo que requiere actuaciones de rehabilitación (ej. energética).
- Encontramos en el AUF una densidad de 68,2 viviendas vacías por km², un dato muy superior a España, donde la densidad de vivienda vacía es de 36,7 viviendas vacías por km².
- *En Pampanico (El Ejido) se concentra en un espacio de 100 viviendas una importante comunidad de etnia gitana de especial vulnerabilidad.*

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- MEJORAR LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS A PERSONAS MAYORES Y CON DIFICULTADES DE ACCESIBILIDAD: Para promover su autonomía, seguridad y bienestar, así como para facilitar su participación en la comunidad.
- REHABILITACIÓN DEL PARQUE EDIFICATORIO MÁS ENVEJECIDO: Para instalar nuevas tecnologías y mejoras para reducir el consumo de energía y los costos asociados y contribuir a la revitalización de áreas urbanas degradadas o en declive.
- PROPICIAR EL ORDENADO DESARROLLO DE LOS SUELOS RESIDENCIALES COLINDANTES A LOS ACTUALES NÚCLEOS DE POBLACIÓN PARA EVITAR PROCESOS DE DESAGREGACIÓN URBANA: Para fomentar la consolidación del área urbana, reduciendo la expansión descontrolada hacia áreas rurales o no desarrolladas, y para prevenir la dispersión de la población, la fragmentación del tejido urbano y los problemas asociados como la congestión del tráfico, la pérdida de áreas verdes y la mayor dependencia del automóvil.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Territorio, Vivienda y Smart City.

Tipología de proyectos

- INFRAESTRUCTURA PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA, DE ACCESIBILIDAD Y ADAPTACIÓN FUNCIONAL
- FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y ENTORNOS RESIDENCIALES

Presupuesto estimado

12.000.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio? (indicador cualitativo).
- 8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA			
Objetivos Agenda Urbana Española			
Objetivos de Desarrollo Sostenible			



TERR.8.2:

PROMOCIÓN DE VIVIENDAS Y MOVILIZACIÓN DE LAS VACÍAS PARA ALQUILER ASEQUIBLE

Descripción

La línea 'Promoción de viviendas y movilización de las vacías para alquiler asequible' propone una serie de actuaciones esenciales para contribuir al acceso a la vivienda, la prevención de la especulación inmobiliaria, la revitalización urbana, la reducción de la falta de vivienda, la promoción de la inclusión social, la estabilidad residencial y la optimización de recursos.

Justificación

i En el AUF encontramos una densidad de 68,2 viviendas vacías por km², un dato muy superior a España, donde la densidad de vivienda vacía es de 36,7 viviendas vacías por km² (6,5% del total de viviendas se encuentran vacías, un dato inferior al de la media española, que es del 14,4%).

Las viviendas en alquiler en el AUF suponen el 9,96% del total de viviendas, superando a la provincia (el 9,82%) y a Andalucía (el 7,88). Respecto a las actuaciones protegidas de vivienda y suelo realizadas en el AUF, en 2021 se realizaron 47 actuaciones en viviendas con destino el alquiler, de las que 40 fueron en el municipio de El Ejido.

Por otra parte, la Junta de Andalucía estima en 53.955 el número de viviendas que harán falta en esta década para atender la demanda que se producirá entre residentes y visitantes.

Esta línea de actuación, de promoción de viviendas y movilización de las vacías para alquiler asequible, se justifica en los siguientes aspectos principales:

- Acceso a la vivienda: La promoción de viviendas vacías para alquiler asequible permite a personas y familias acceder a una vivienda adecuada a precios asequibles, lo que contribuye a satisfacer una necesidad básica y fundamental.
- Prevención de la especulación inmobiliaria: La movilización de viviendas vacías para alquiler puede ayudar a prevenir la especulación inmobiliaria en el AUF, al poner en uso activo propiedades que de otro modo podrían quedar desocupadas o ser objeto de inversión especulativa.
- Revitalización urbana: Al promover el alquiler de viviendas vacías, especialmente en áreas urbanas degradadas o abandonadas, se puede contribuir a la revitalización de esos espacios, mejorando la calidad de vida de los residentes y atrayendo nuevas inversiones y actividades económicas.
- Reducción de la falta de vivienda: La movilización de viviendas vacías para alquiler asequible puede contribuir a reducir la falta de vivienda al aumentar la disponibilidad de opciones habitacionales para personas y familias que de otro modo podrían encontrarse en situación de sin hogar.

- Promoción de la inclusión social: Al facilitar el acceso a viviendas asequibles, se promueve la inclusión social al ofrecer oportunidades de vivienda digna para personas de diversos grupos socioeconómicos, como los inmigrantes, contribuyendo a reducir la desigualdad y la exclusión social.
- Estabilidad y seguridad residencial: El alquiler asequible proporciona estabilidad y seguridad residencial a los inquilinos, permitiéndoles establecerse en una comunidad y acceder a servicios y oportunidades a largo plazo.
- Optimización de recursos: La movilización de viviendas vacías para alquiler asequible optimiza los recursos existentes al aprovechar la infraestructura y los espacios ya construidos, en lugar de desarrollar nuevas áreas residenciales, lo que puede ser más costoso y menos sostenible.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Chabolismo e infravivienda en algunos municipios del AUF.
- Encontramos en el AUF una densidad de 68,2 viviendas vacías por km², un dato muy superior a España, donde la densidad de vivienda vacía es de 36,7 viviendas vacías por km².

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE A LA GENTE JOVEN E INMIGRANTES:** Para ayudar a promover su integración en la sociedad y proporcionar a las personas jóvenes y a los inmigrantes la oportunidad de establecerse y contribuir al mercado laboral local.
- **DESARROLLAR ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA PROTEGIDA:** Para garantizar el acceso a la vivienda digna y asequible para todos, promover la inclusión social, estimular la movilidad social y contribuir a un desarrollo urbano equilibrado y sostenible.
- **PROPICIAR EL ORDENADO DESARROLLO DE LOS SUELOS RESIDENCIALES COLINDANTES A LOS ACTUALES NÚCLEOS DE POBLACIÓN PARA EVITAR PROCESOS DE DESAGREGACIÓN URBANA:** Para contribuir a la revitalización de esos espacios, mejorando la calidad de vida de los residentes y atrayendo nuevas inversiones y actividades económicas.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Territorio, Vivienda y Smart City.

Tipología de proyectos

- INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN PARA AUMENTAR LA OFERTA DE VIVIENDA ASEQUIBLE EN EL TERRITORIO
- PROMOCIÓN DE VIVIENDAS Y MOVILIZACIÓN DE LAS VACÍAS PARA ALQUILER ASEQUIBLE

Presupuesto estimado

8.000.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda (indicador cuantitativo).
- 8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible (indicador cuantitativo).
- 8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA				
Objetivos Agenda Urbana Española				
Objetivos de Desarrollo Sostenible				



ECON.9.1:

MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE BANDA ANCHA, COMPETENCIAS DIGITALES Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Descripción

La línea 'Mejora de la infraestructura de banda ancha, competencias digitales y administración electrónica' propone una serie de actuaciones que contribuyen al acceso equitativo a la información y servicios, el desarrollo económico, la eficiencia administrativa y a optimizar el uso de los recursos públicos al prestar servicios más eficientes, accesibles y adaptados a las necesidades del AUF.

Justificación

i En el AUF Poniente El Ejido la disponibilidad y calidad de la banda ancha varía significativamente. Algunas zonas tienen acceso a conexiones de banda ancha de alta velocidad, mientras que otras se enfrentan a limitaciones debido a la infraestructura subdesarrollada.

Las Administraciones Públicas han llevado a cabo esfuerzos para mejorar la infraestructura de banda ancha en áreas rurales a través de programas de inversión y subsidios. Organismos gubernamentales y empresas de telecomunicaciones han trabajado en conjunto para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la conexión.

Por otra parte, la digitalización también varía según la disponibilidad de servicios en línea, la adopción de tecnología digital por parte de las empresas y la población, y la accesibilidad a la educación y recursos digitales. La digitalización trae consigo beneficios económicos y sociales, pero también puede plantear desafíos, especialmente en áreas donde la infraestructura y la capacitación digital son limitadas.

Esta línea de actuación se justifica en los siguientes aspectos principales:

- Acceso equitativo a la información y servicios: Mejorar la infraestructura de banda ancha garantiza que todas las personas, independientemente de su ubicación geográfica o nivel socioeconómico, tengan acceso equitativo a la información y a los servicios en línea. Esto promueve la inclusión digital y reduce la brecha digital entre áreas urbanas y rurales, así como entre diferentes grupos demográficos.
- Mejora de la eficiencia administrativa: La implementación de la administración electrónica permite a las administraciones públicas ofrecer servicios de forma más eficiente y accesible a los ciudadanos y empresas. Esto reduce los trámites burocráticos, acorta los plazos de respuesta y mejora la calidad de los servicios públicos.
- Accesibilidad: Al ofrecer servicios en línea, la administración electrónica hace que los servicios públicos sean más accesibles para todos, independientemente de las limitaciones de movilidad. Esto promueve la inclusión y garantiza que todos tengan igualdad de acceso a los servicios públicos.

- **Transparencia:** La administración electrónica puede mejorar la transparencia en la gestión pública al proporcionar acceso a la información de forma rápida y sencilla.
- **Participación ciudadana:** Al permitir a los ciudadanos realizar trámites y acceder a servicios en línea, la administración electrónica fomenta la participación ciudadana en la toma de decisiones y la formulación de políticas. Los ciudadanos pueden presentar solicitudes, realizar consultas y enviar comentarios de manera más fácil y rápida.
- **Mejora de la calidad de los servicios:** Al agilizar los procesos administrativos y facilitar el acceso a los servicios públicos, la administración electrónica puede mejorar la calidad de los servicios prestados por el gobierno.
- **Fomento del desarrollo económico y la innovación:** Una infraestructura de banda ancha sólida es fundamental para impulsar el desarrollo económico y la innovación en una sociedad digital. Facilita la creación y el crecimiento de empresas basadas en tecnología, estimula la creación de empleo en sectores relacionados con la tecnología y fomenta la innovación en diversos campos.
- **Reducción de la huella ambiental:** La administración electrónica y el acceso a servicios en línea contribuyen a la reducción del consumo de papel y la generación de residuos asociados con los procesos administrativos tradicionales, lo que ayuda a reducir la huella ambiental y promueve prácticas más sostenibles.
- **Promoción de la educación y el aprendizaje digital:** Mejorar las competencias digitales permite a las personas participar plenamente en la sociedad digital y aprovechar las oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal que ofrece Internet. Esto es especialmente importante en el contexto actual, donde el aprendizaje en línea y el trabajo remoto son cada vez más comunes.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Los núcleos de población estacional y los espacios rurales de poblamiento extensivo están infradotados de equipamientos y servicios públicos.
- Elevada población habitando en diseminados, especialmente en el municipio de El Ejido.
- Inmigración elevada que requiere facilitar su acceso a programas sociales.
- Estructuras de gobierno local poco actualizadas y accesibles.
- *Baja implantación de la Smart City en el ámbito geográfico del AUF.*

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL:** Para garantizar la igualdad de oportunidades, promover el acceso a la educación y el empleo, mejorar el acceso a servicios públicos y fortalecer la participación cívica y el desarrollo económico en el AUF.
- **MODERNIZAR LAS ESTRUCTURAS Y PROCESOS DE GOBERNANZA LOCAL:** Para garantizar una administración eficiente y efectiva de los recursos públicos, fomentando la participación ciudadana y promoviendo la administración electrónica.

- ADAPTAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y SU ACCESO POR LA CIUDADANÍA: Para promover la transparencia, la participación ciudadana, la eficiencia administrativa, la mejora de los servicios públicos y la igualdad de acceso a la información y los recursos públicos.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Territorio, Vivienda y Smart City.

Mesa sectorial: Economía, Sociedad y Gobernanza.

Tipología de proyectos







- ACCESO RÁPIDO A INTERNET, SERVICIOS, PROGRAMAS FORMATIVOS ETC-PARA CIUDADANOS, TRABAJADORES, EMPRESAS, Y ADMINISTRACIONES
- RED DE CENTROS GUADALINFO
- PROGRAMA DE MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES DE LOS CIUDADANOS
- DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL ABIERTO

Presupuesto estimado

350.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital? (indicador cualitativo).
- 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA			
Objetivos Agenda Urbana Española			
Objetivos de Desarrollo Sostenible			



ECON.9.2:

APLICACIONES SMART-CITY EN EL ÁREA URBANA FUNCIONAL

Descripción

La línea 'Aplicaciones smart-city en el área urbana funcional' propone una serie de actuaciones para mejorar la permite una gestión más eficiente y optimizada de la movilidad urbana y los servicios relacionados, así como promover la eficiencia, la sostenibilidad, la transparencia, la participación ciudadana y la planificación urbana basada en datos, contribuyendo a que el AUF sea más más habitable, inclusivo y sostenible para todos sus habitantes.

Justificación

i La implementación de aplicaciones de Smart City en el AUF varía según el nivel de desarrollo tecnológico y la infraestructura disponible. Es importante para el AUF utilizar tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, optimizar la gestión de recursos y servicios urbanos, y promover la sostenibilidad.

En el caso del AUF Poniente El Ejido, algunas posibles áreas donde se podrían implementar aplicaciones de Smart City incluyen:

- Gestión de residuos: Se pueden implementar sensores en los contenedores de basura para monitorear su nivel de llenado y optimizar las rutas de recolección, reduciendo los costos y mejorando la eficiencia del servicio.
- Movilidad urbana: Aplicaciones móviles y sistemas de gestión del tráfico pueden ayudar a los ciudadanos a planificar rutas óptimas, reducir la congestión y mejorar el transporte público.
- Eficiencia energética: La instalación de sensores y medidores inteligentes en edificios públicos y privados puede ayudar a monitorear y reducir el consumo de energía, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y al ahorro económico.
- Iluminación inteligente: El uso de sistemas de iluminación LED inteligente con sensores de movimiento puede mejorar la seguridad en las calles, reducir el consumo de energía y optimizar el mantenimiento de la infraestructura.
- Participación ciudadana: Plataformas digitales y aplicaciones móviles pueden facilitar la participación ciudadana en la toma de decisiones, permitiendo a los residentes informar sobre problemas en la ciudad, enviar sugerencias y colaborar en proyectos comunitarios.

Es importante destacar que la implementación de aplicaciones de Smart-City en el AUF requiere una inversión en infraestructura, tecnología y capacitación, así como la colaboración entre el sector público, el sector privado y la comunidad local.

Esta línea de actuación, de aplicaciones smart-city en el área urbana funcional, se justifica en los siguientes aspectos principales:

- Mejora de la calidad de vida: Las aplicaciones smart city pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de los residentes del AUF al proporcionar soluciones innovadoras para la gestión de servicios urbanos, la movilidad, la seguridad, la salud, el medio ambiente y otros aspectos clave de la vida urbana.
- Eficiencia en la gestión urbana: Las tecnologías inteligentes permiten una gestión más eficiente de los recursos y servicios urbanos, como el suministro de agua, la energía, la gestión de residuos, el transporte público y la iluminación, lo que reduce los costos operativos y mejora la eficiencia en la prestación de servicios públicos.
- Sostenibilidad ambiental: Las aplicaciones smart city pueden ayudar a promover la sostenibilidad ambiental al optimizar el uso de recursos naturales, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, fomentar el transporte sostenible y la gestión eficiente de residuos, y mejorar la calidad del aire y del agua en el área urbana.
- Fomento de la innovación y la competitividad: La implementación de aplicaciones smart city puede fomentar la innovación y la creatividad en el desarrollo de soluciones tecnológicas para los desafíos urbanos, lo que contribuye a la competitividad del AUF en un mundo cada vez más digitalizado.
- Promoción de la participación ciudadana: Las tecnologías inteligentes pueden facilitar la participación ciudadana en la toma de decisiones urbanas al proporcionar plataformas digitales para la comunicación, el intercambio de información y la colaboración entre los ciudadanos y las autoridades locales.
- Mejora de la movilidad: Las tecnologías inteligentes, como la digitalización de aparcamientos, pueden mejorar la movilidad urbana al proporcionar información en tiempo real sobre el tráfico, optimizar la gestión del transporte público, facilitar el acceso a soluciones de transporte compartido y promover alternativas de movilidad sostenible.
- Seguridad ciudadana: Las soluciones inteligentes pueden mejorar la seguridad ciudadana al proporcionar sistemas de vigilancia y monitoreo en tiempo real, herramientas de alerta temprana y respuesta rápida a emergencias.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Baja implantación de la Smart City en el ámbito geográfico del AUF.
- Elevado índice de motorización en algunos municipios, como Berja, con las consiguientes emisiones de CO₂.
- Efectos negativos derivados de una mala calidad del aire.
- Escasa potenciación del turismo y necesidad de aprovechamiento de recursos.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **DIGITALIZACIÓN DE APARCAMIENTOS:** Para optimizar el uso del espacio, reducir las emisiones, mejorar la eficiencia operativa y promover la movilidad urbana sostenible, lo que lo convierte en reto importante para mejorar la gestión del tráfico y el transporte en áreas urbanas.

- **IMPULSO DE LA MOVILIDAD URBANA Y EL TURISMO PATRIMONIAL, FOMENTO DE LAS CIUDADES BIOCLIMÁTICAS SOSTENIBLES, POTENCIACIÓN DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS SOSTENIBLES PARA VEHÍCULOS:** Para mejorar la eficiencia en la movilidad urbana, mejorar la experiencia turística, y promocionar un modelo sostenible de área urbana.
- **IMPULSAR LA MOVILIDAD URBANA CON AYUDA DEL TURISMO:** Para contribuir a una experiencia turística más satisfactoria y atractiva al optimizar la infraestructura, facilitar la experiencia turística, reducir la congestión, promover el transporte sostenible y mejorar la seguridad en las zonas turísticas.
- **DESARROLLAR LA SMART CITY EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS.** Este enfoque busca transformar el entorno urbano en un espacio más interactivo, resiliente y adaptado a las necesidades de sus habitantes.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Territorio, Vivienda y Smart City.

Mesa sectorial: Economía, Sociedad y Gobernanza.

Tipología de proyectos







- DIGITALIZACIÓN DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE, APARCAMIENTOS, INFORMACIÓN TURÍSTICA Y AMBIENTAL, SENSORES PARA ANÁLISIS URBANO, ETC.
- DIGITALIZACIÓN EN AGUA Y EFICIENCIA.
- APLICACIONES SMART CITY EN EL ÁREA URBANA FUNCIONAL

Presupuesto estimado

500.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente? (indicador cualitativo).
- 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities. (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA			
Objetivos Agenda Urbana Española			
Objetivos de Desarrollo Sostenible			



SOC.10.1:

OBSERVATORIO TERRITORIAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL Y GOBERNANZA MULTINIVEL

Descripción

La línea 'Observatorio territorial del área urbana funcional y gobernanza multinivel' propone una serie de actuaciones con el objeto de facilitar la coordinación y colaboración al afrontar los desafíos del AUF, abordando un enfoque integral que promueva el desarrollo equilibrado, reduzca la brecha urbano-rural, aproveche sinergias y fomente la participación ciudadana en el área urbana funcional.

Justificación

i La situación de la gobernanza multinivel en el AUF Poniente El Ejido, al igual que en otras áreas urbanas funcionales, es un aspecto complejo que involucra la interacción entre diferentes niveles de gobierno y actores no gubernamentales en la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas. La gobernanza multinivel se refiere a la distribución y coordinación de responsabilidades entre distintos niveles de gobierno, como el gobierno local, regional y nacional, así como la participación de organizaciones internacionales y la sociedad civil.

En el caso específico del AUF Poniente El Ejido, la gobernanza multinivel puede involucrar a varios actores, como:

- Entidades locales: Los municipios en el AUF tienen autoridad sobre temas locales, como la planificación urbana, los servicios públicos locales y el desarrollo económico a nivel municipal. La cooperación entre los municipios puede ser importante para abordar desafíos regionales comunes.
- Gobierno regional: La Junta de Andalucía es el gobierno regional responsable de la administración de la región autónoma de Andalucía, que incluye a Almería. La Junta puede desempeñar un papel crucial en la coordinación de políticas y la asignación de recursos para el desarrollo regional.
- Gobierno nacional: El gobierno central en España también puede tener influencia en la gobernanza del AUF a través de políticas nacionales, programas de financiamiento y regulaciones que afectan a la región.
- Organizaciones supranacionales: Organizaciones como la Unión Europea pueden tener impacto en la gobernanza multinivel a través de fondos de desarrollo regional, programas de cooperación y directivas que afectan a las políticas locales y regionales.

Esta línea de actuación se justifica en los siguientes aspectos principales:

- Enfoque integral: La gobernanza transversal y multinivel permite abordar los problemas y retos detectados en el diagnóstico de la agenda urbana del AUF desde múltiples perspectivas y áreas de competencia, lo que facilita la adopción de soluciones más integradas y efectivas.

- **Coordinación y colaboración:** Facilita la coordinación y colaboración entre diferentes niveles de gobierno, así como entre distintos actores públicos, privados y la sociedad en general. Esto promueve la eficiencia en la prestación de servicios públicos y la implementación de políticas públicas.
- **Mejora de la cohesión social y territorial:** El tipo de actuaciones propuestas promueven una mayor cohesión social y territorial al abordar las desigualdades y disparidades regionales, y al garantizar una distribución equitativa de recursos y oportunidades.
- **Promoción de la participación ciudadana:** Facilita la participación ciudadana al involucrar a diferentes actores y niveles de gobierno en la toma de decisiones, lo que promueve una mayor legitimidad.
- **Eficiencia en la gestión de recursos:** Permite una gestión más eficiente de los recursos al evitar la duplicación de esfuerzos y recursos entre diferentes niveles de gobierno, y al promover una asignación más eficiente de recursos según las necesidades y prioridades detectadas en el AUF.
- **Desarrollo equilibrado:** La creación de observatorios locales permite conocer mejor la problemática del AUF y abordar las necesidades específicas tanto urbanas como rurales, promoviendo un desarrollo equilibrado que tenga en cuenta las características y potencialidades de cada entorno.
- **Reducción de la brecha urbano-rural:** Al promover un enfoque integrado que considere tanto las áreas urbanas como rurales se puede contribuir a reducir la brecha entre ambos entornos, promoviendo un desarrollo más equitativo y sostenible en los municipios que componen el AUF.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Estructuras de gobierno local poco actualizadas y accesibles.
- Necesidad de aprovechamiento de recursos.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- **PROMOVER MECANISMOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DE ÁMBITO SUPRAMUNICIPAL:** Para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios públicos que contribuya a una administración más efectiva y orientada al ciudadano y a una mayor coordinación entre entidades del territorio.
- **MODERNIZAR LAS ESTRUCTURAS Y PROCESOS DE GOBERNANZA LOCAL:** Para promover un enfoque integral y colaborativo afrontando los retos detectados en la agenda urbana que promueva la participación ciudadana y la coordinación transversal entre agentes territoriales.
- **ADAPTAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y SU ACCESO POR LA CIUDADANÍA:** Para fomentar el intercambio de recursos y experiencias y desarrollar redes de apoyo social y comunitario que contribuyan a una mayor cohesión social y a una mejora del funcionamiento del territorio.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Economía, Sociedad y Gobernanza.

Tipología de proyectos






- ANÁLISIS CONTINUO Y DIAGNÓSTICO INTEGRADO PARA MEJORAR FUNCIONAMIENTO DEL TERRITORIO
- RECURSOS PARA LA COORDINACIÓN TRANSVERSAL ENTRE AGENTES TERRITORIALES
- CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES PÚBLICOS
- ACTUACIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA, MEJORAR LA FINANCIACIÓN TERRITORIAL (LOCAL), ETC
- OBSERVATORIO URBANO DE LA METRÓPOLIS AGRÍCOLA

Presupuesto estimado

750.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana? (indicador cualitativo).
- 10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana? (indicador cualitativo).
- 10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA			
Objetivos Agenda Urbana Española			
Objetivos de Desarrollo Sostenible			



SOC.10.2:

APOYO TÉCNICO E IMPULSO A LAS AGENDAS URBANAS Y RURALES DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL

Descripción

La línea 'Apoyo técnico e impulso a las agendas urbanas y rurales del área urbana funcional' propone una serie de actuaciones con el objeto de promover el desarrollo sostenible del AUF, optimizar el uso de recursos, fortalecer las capacidades locales, fomentar la innovación y mejorar la calidad de vida de los habitantes del AUF.

Justificación

i La ejecución de las agendas urbanas y rurales en el AUF Poniente El Ejido puede variar dependiendo de diversos factores, como la planificación urbana, el desarrollo económico, la infraestructura y las necesidades de la población.

Es importante destacar que las agendas urbanas y rurales están interconectadas y pueden complementarse entre sí para promover un desarrollo equilibrado y sostenible en el AUF. La colaboración entre los distintos niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad civil es fundamental para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades en el territorio. Además, la participación activa de la comunidad local en la definición y ejecución de estas agendas es esencial para garantizar su efectividad y sostenibilidad a largo plazo.

Esta línea de actuación se justifica en los siguientes aspectos principales:

- **Promoción del desarrollo sostenible:** Las agendas urbanas y rurales se centran en la promoción de un desarrollo equilibrado, inclusivo y sostenible en un área determinada, en este caso el AUF Poniente El Ejido. El apoyo técnico puede ayudar a diseñar y poner en práctica políticas, programas y proyectos que aborden los desafíos sociales, económicos y ambientales de manera integral, contribuyendo así al desarrollo sostenible del AUF.
- **Optimización de recursos:** El apoyo técnico puede ayudar a optimizar el uso de los recursos disponibles al identificar áreas de oportunidad y eficiencia en la planificación y gestión del desarrollo urbano y rural. Esto es especialmente importante en el AUF Poniente El Ejido, donde algunos recursos pueden estar compartidos entre varios municipios.
- **Fortalecimiento de capacidades locales:** Proporcionar apoyo técnico puede fortalecer las capacidades técnicas y de gestión de los actores locales, incluidos los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. Esto les permite desempeñar un papel más activo y efectivo en la implementación de las agendas urbanas y rurales, aumentando así su impacto y sostenibilidad a largo plazo.
- **Estímulo a la innovación:** El apoyo técnico puede fomentar la innovación al proporcionar acceso a conocimientos especializados, tecnologías avanzadas

y buenas prácticas internacionales en el desarrollo urbano y rural. Esto puede conducir a la implementación de soluciones creativas y efectivas para los desafíos locales, impulsando así el progreso y la competitividad del área urbana funcional en su conjunto.

- Mejora de la calidad de vida: Las agendas urbanas y rurales tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes del área urbana funcional Poniente El Ejido. El apoyo técnico puede contribuir a la realización de este objetivo al ayudar a diseñar políticas y proyectos que aborden las necesidades básicas de la población, como vivienda adecuada, transporte accesible, servicios públicos de calidad y espacios verdes.

Debilidades detectadas en el territorio

Los puntos débiles internos que se han detectado en el AUF relacionados con esta línea de actuación son los siguientes:

- Estructuras de gobierno local poco actualizadas y accesibles.
- Necesidad de aprovechamiento de recursos.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- PROMOVER MECANISMOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DE ÁMBITO SUPRAMUNICIPAL: Para garantizar la efectividad, la innovación y la sostenibilidad en la planificación y gestión de las agendas urbanas y rurales.
- MODERNIZAR LAS ESTRUCTURAS Y PROCESOS DE GOBERNANZA LOCAL: Para afrontar los desafíos de las agendas urbanas y rurales de una forma más eficiente, participativa, colaborativa e innovadora.
- ADAPTAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y SU ACCESO POR LA CIUDADANÍA: Para promover la colaboración, la cohesión social, el desarrollo económico sostenible y la identidad regional e impulsar la participación ciudadana en la ejecución de las agendas urbanas y rurales.

Agentes implicados

Mesa sectorial: Economía, Sociedad y Gobernanza.

Tipología de proyectos



- IMPULSAR LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN CON ENFOQUE INTEGRADO Y ALINEADOS ESTRATÉGICAMENTE
- APOYO TÉCNICO E IMPULSO A LAS AGENDAS URBANAS Y RURALES

Presupuesto estimado

750.000 €

Indicadores de la AUE relacionados

- 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación? (indicador cualitativo).
- 10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana? (indicador cualitativo).
- 10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana (indicador cuantitativo).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA	
Objetivos Agenda Urbana Española	 
Objetivos de Desarrollo Sostenible	